

## MOMENTO INTERESANTE

# LA JORNADA POLITICA DE AYER

Discursos de Moret, Canalejas y Maura.—Una proposición de confianza.—Resultado de la votación. Un mar de confusiones.

### EN EL SENADO

#### LA SESIÓN

A las cuatro menos veinte, y con 18 senadores en los escaños, abre la sesión el Sr. López Muñoz.

En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. El Sr. SUAREZ INCLAN anuncia que entregará al ministro de Fomento una carta en la que le comunican que en las obras del puerto de San Esteban de Pravia han sido despedidos 60 obreros, y como esto ocasiona la miseria de aquel pueblo, ruega al ministro de Fomento se interese por este asunto.

El Sr. SANTOS Y FERNANDEZ LAZA hace una pregunta relacionada con la proposición que presentó acerca de la represión por la falsificación de billetes de Banco.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA le contesta, afirmando que toma con interés el asunto.

#### ORDEN DEL DIA

Se aprueban los dictámenes de la Comisión de Actas.

Admitiendo al ejercicio del cargo de senador a los señores D. Miguel Salvador Rodríguez y D. Francisco Commelérán.

Juran el cargo dichos señores.

Se aprueba sin discusión el dictamen concediendo un suplemento de crédito de pesetas 5.457.600 al presupuesto del ministerio de Fomento, y acordada la urgencia, se vota definitivamente.

También sin discusión se aprueba el dictamen codiendo al Ayuntamiento de Zaragoza el Jardín Botánico de la Universidad.

Se pone a discusión el dictamen declarando monumentos nacionales la capilla del gran Hospital de los Reyes Católicos y la iglesia de Santo Domingo de la ciudad de Santiago de Compostela.

Aceptada una enmienda del Sr. AVILES, y después de explicar éste su alcance, se aprueba el dictamen con la enmienda.

Son aprobados sin discusión los dictámenes siguientes:

Autorizando al Gobierno para subastar el ferrocarril de Estella a Vitoria y Los Mártires.

Reformando los artículos 32 y 33 de la ley de Caza.

Autorizando al Gobierno para conceder recompensas especiales por servicios de los sargentos de la Policía Sheriffiana.

Autorizando al Ayuntamiento de Pamplona para proceder al derribo de las murallas de aquella ciudad.

Autorizando la venta de parcelas de los terrenos del llano de las Damas, de Ceuta.

Se vota definitivamente el proyecto de ley autorizando al ministro de la Guerra para enajenar en subasta pública el monte Urgull, de San Sebastián, y propiedades del Estado sitas al pie de él.

#### Presupuesto de Gracia y Justicia.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el de gastos de la sección tercera de los Departamentos ministeriales «Ministerio de Gracia y Justicia», para 1913.

El obispo de JACA combate el presupuesto, recordando que en otras ocasiones pidió el aumento de la asignación del clero rural sin obtener éxito.

Igual le sucedió al pedir aumento de la consignación para reparación de templos.

Se muestra partidario de la supresión radical del presupuesto de cargos eclesiásticos, en vista de la mezquina dotación para estas atenciones y de los millones derrochados en otros capítulos.

Entiende que así como no se puede discutir constitucionalmente el presupuesto de la Casa Real, puesto que responde a un contrato, así tampoco debería discutirse el de cargos eclesiásticos, mientras esté vigente el Concordato, puesto que responde a una indemnización a la Iglesia, y al discutirla no tiene más resultado que aprovechar la discusión para que en el Congreso y en la Prensa sea combatida la Iglesia católica.

Encuentra depresivo para el clero estar a merced de un Gobierno por el sólo hecho de que le paga, lo mismo que a cualquier mozo de estrados.

Asegura que el clero no vive de una paga, sino de sus rentas, y aun así, dice, si los sacerdotes tuvieran medio de vivir sin esa renta, yo les propondría que rechacen esos millones del Estado, pues más vale un átomo de libertad que un monte de oro.

Propone que, puesto que el Estado es deudor de la Iglesia, se capitalice esa consignación del presupuesto y se le entregue el capital en forma de láminas intransferibles, lo que aceptaría la Iglesia, y, añade, «con eso tendríamos otra ventaja: la de que podrían dedicarse a mozos de labranza esa multitud de empleados que empleáis en el ministerio de Gracia y Justicia para hacer el presupuesto.»

Rectifican el obispo de JACA y el Sr. CALBETON.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO consume el segundo turno en contra de la totalidad del dictamen.

Censura el que los presupuestos se reduzcan a la aprobación de cifras, sin tener en cuenta el atender los servicios y a sabiendas de que la totalidad de las cifras no responde a la necesidad de las atenciones, y de que será preciso acudir al sistema de créditos extraordinarios y de los suplementos de crédito.

(En la Cámara quedan diez senadores escuchando al orador.)

Explica cómo debe cada ministro hacer el presupuesto; cómo a la función debe corresponder la Administración, y no comprende cómo se reduce la cifra para la Inspección, reduciendo esta función necesaria y fácil de mantener con un pequeño aumento en la consignación del presupuesto.

Relaciona algunas partidas del presupuesto con la reforma de la ley orgánica del Poder judicial, con la creación de los Tribunales de partido, cuyo funcionamiento estima que se anula con la desaparición de los promotores fiscales, representantes directos y necesarios del fiscal del Supremo, encargados de vigilar muy especialmente los procedimientos que se siguen.

Trata del presupuesto por obligaciones eclesiásticas, y sin entrar en el fondo del asunto, según dice, expone extensamente el origen y las obligaciones del Estado.

Quedan cuatro senadores en la Cámara, y se observan cabildos, comentándose las noticias que llegan del Congreso.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA, asegura que trata de ajustarse al criterio que inspiró la reforma de la ley orgánica del Poder Judicial, debida al ilustre presidente de la Cámara, Sr. Montero Ríos.

Hace algunas consideraciones, rebatiendo los argumentos del Sr. Rodríguez San Pedro, y en defensa del presupuesto de su departamento.

Asegura que esos vicios que señala el Sr. Rodríguez San Pedro no son de este Gobierno, sino de todos, pues viene sucediendo siempre lo mismo por la escasez de recursos.

Se suspende este debate.

Después de proceder al sorteo para designar los senadores que han de formar las secciones se lee el orden del día para la próxima y se levanta la sesión a las seis y media.

### EN EL CONGRESO

#### LA SESIÓN

A las tres y cuarto abre la sesión el conde de Romanones.

Los escaños, repletos; las tribunas, de bote en bote.

En el banco azul el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Apruébase el acta.

#### Ruegos y preguntas.

El Sr. IGUAL se levanta a formular un ruego, y los diputados protestan porque, sin duda, no está la tarde para ruegos.

Ocupa el banco azul el ministro de Hacienda.

La Cámara está imposible para escuchar al Sr. Igual, y el presidente se ve y se desea para conseguir que haya silencio.

El Sr. IGUAL, impertérrito, habla; pero nadie le atiende.

De cuando en cuando los diputados ríen.

El Presidente del CONSEJO asegura que está resuelto lo de Almería desde esta mañana.

#### ORDEN DEL DIA

El Sr. SORIANO: ¡Si no están los conjurados aún!

(Entrar en la Cámara los ministros de Estado, Guerra y Marina.)

Se aprueban algunos dictámenes, pero no hay manera de oír nada.

Entran los Sres. Moret y Alcalá Zamora.

#### Mancomunidades.

El Sr. ALCALA ZAMORA usa de la palabra para rectificar, pero asegura que no tiene que decir nada, porque lo dijo todo el viernes.

Solamente ha de hacer presente que rechaza el propósito que se le ha atribuido, porque nadie tiene derecho a penetrar en sus intenciones.

El Sr. SORIANO interrumpe, y el señor ALCALA ZAMORA le dice que puede pensar lo que se le antoje.

Al Sr. Alvarez Mendoza le dice: Su señoría y yo seguimos el mismo camino; pero el viernes S. S. tomó el partido de la defensa y yo el de la sinceridad.

Asegura que cuando los catalanes, industriales y comerciantes, han venido a tratar de aranceles ó de tarifas con el Gobierno, con los Sres. Navarro Reverter, Rodríguez, Cobian y director de Contribuciones, no han ido

acompañados de los diputados catalanes, sino de este modesto diputado.

Decía el Sr. Alvarez Mendoza que yo había combatido un dictamen distinto del que se discutía. O ocurre en esto como a los padres que tienen un hijo feo: les parece muy guapo, y cuando le ven retratado, por no verlo, rompen la fotografía.

Aquí se ha trastocado todo, hasta el punto de sentarse en el banco de la Comisión los Sres. Cambó y Corominas, como si fueran de la mayoría.

Protestan los Sres. Gallego, Morote (don Luis) y Armiañán.

Termina el Sr. ALCALA ZAMORA, manifestando que él huyó deliberadamente de nombrar la palabra patria, porque cree que en estos debates, cuando las pasiones se hallan agitadas, el creyente y el patriota no deben nombrar ni a Dios ni a la Patria.

El Sr. ALVAREZ MENDOZA recuerda al Sr. Alcalá Zamora que no ha rebatido ninguno de los argumentos que adujo en su discurso.

Pero voy a demostrarle que ha sido S. S. el que ha abdicado de sus ideas de 1908 y 1909, pues cuando se discutía el proyecto del señor Maura, presentó el Sr. Alcalá Zamora multitud de enmiendas, y ninguna atacaba a la esencia del proyecto.

Pues con decir que este proyecto es substancialmente igual que aquél está dicho todo.

Termina diciendo que alrededor de los hombres de palabra elocuente se reúnen las masas inconscientes. (Risas y rumores.)

El Sr. MORET. (Gran expectación.)

Comienza declarando que va a tratar de la cuestión política.

No se han presentado enmiendas al proyecto porque no se aspira a modificarlo. Es el proyecto mismo lo que yo no puedo aceptar. Habla de que lo más extraño son las circunstancias en que se ha presentado el proyecto, la época y la prisa principalmente.

La mayoría está muy compacta; pero está disciplinada para otra labor distinta a la en que se la obliga a intervenir.

Se refiere al programa íntegro del partido liberal; al contenido en el Mensaje de la Corona.

Recuerda que cuando el Presidente del Consejo le consultó, ya le dijo cuál era su pensamiento en cuanto al régimen local se refiere. Es partidario de ir de abajo arriba, no de arriba abajo, como se pretende marchar con este proyecto.

Después de hecha la Mancomunidad de las Diputaciones catalanas, no vamos a legislar; vamos a ratificar un pacto.

Es decir, que aprobada esta ley, y por medio de la disposición adicional que lee, inmediatamente comienza a funcionar la Mancomunidad.

Esta es una ley que ha pasado, por medio de una transfusión, de las Diputaciones catalanas al dictamen, por intermedio del señor Barroso.

La Comisión no representa a la mayoría. (Rumores.)

Excita a la minoría conservadora a que diga su opinión en el debate, condenando su indiferencia ante el proyecto.

El Sr. MAURA hace gestos negativos, y el Sr. MORET insiste en la necesidad de que intervenga en la discusión.

Luego analiza la composición de la Comisión, tratando de sacar partido al poner de manifiesto el republicanismo de los Sres. Corominas y Pedregal, junto a los cuales se sienta el Sr. Cambó, para quien la forma de Gobierno carece de importancia.

Quiere llevar más adelante sus deducciones, y el Sr. SALA le interrumpe: Pero yo, por ser catalán, dejo de ser español y monárquico?

El Sr. MORET: S. S. será todo lo monárquico que quiera y sentirá la Monarquía, pero se vería obligado a seguir todas las inspiraciones de Cataluña.

El Sr. MORET: No tolero que al discutir aquí se me pueda hablar de lo catalán en contraposición con lo español.

Después lee párrafos del discurso pronunciado por el Sr. Canalejas en el Senado a fines de mayo último, para preguntarle si pensaba entonces en las Mancomunidades, y si no creía que este proyecto no iba a producir el revuelo que ha producido. Porque a los pocos, poquitos días de aquel discurso, preconizando la urgencia de aprobar los Presupuestos, era presentado este proyecto.

Analiza después las consecuencias de una crisis en estas circunstancias.

La caída del partido liberal significaría que no podrá cumplirse su programa y que no podrán ser aprobados los presupuestos.

Alude a las indignidades que se dicen respecto a los propósitos de no dejar gobernar que se les atribuyen a los primates del partido liberal.

Otro peligro de una crisis ahora, sería el efecto en Cataluña y el arraigo de un germen de rebelión que es preciso atenuar si no se puede extinguir.

El tercer peligro estaría en que la crisis

sería por un proyecto que no encierra grandes ideales y que no exige un cambio total de política, porque no entran en juego cuestiones de orientaciones políticas importantes.

Declara que por si Cataluña quiere oírle, que ya os cuidaréis vosotros (Señala a los catalanes.) de que no me oiga (Rumores y protestas.), le dirá que este proyecto estorba otros ideales más grandes.

Asegura que con este proyecto se pretende crear una oligarquía gobernante en Cataluña, un centralismo regional contrario a la autonomía municipal.

Termina diciendo que debe ser transformado el proyecto para que adquiera el carácter nacional.

El Presidente del CONSEJO justifica su discurso de hoy, porque se ha llegado al espectáculo, impropio del Parlamento, de venir a preparar en esta tarde la crisis del partido liberal.

Contestará al reto con toda sinceridad, sin abdicación de ninguno de mis compromisos.

Recuerda al Sr. Moret aquellas sesiones verificadas en el cine del Congreso en la Sección segunda, en las cuales aceptó substancialmente todo lo contenido en este proyecto.

(El Sr. MORET interrumpe.)

El Presidente del CONSEJO continúa manifestando cómo todas las fuerzas políticas del país admitían la esencia del proyecto de las Mancomunidades.

Quiere tratar de todo lo sometido al Parlamento, sin intrigas maliciosas ni camarillas.

Opina que no hacía falta exponer la idea de traer al Parlamento esta cuestión en el Mensaje de la Corona, porque otras cuestiones no se han mencionado, y se han discutido y aprobado.

Plantea francamente la cuestión, diciendo: Pido que sea ley cuanto antes este proyecto, y de lo contrario, tiradme.

En Cataluña ha llegado a crearse un estado de conciencia, nado en las promesas del partido liberal.

En esta cuestión, los que le derrotan no son sus amigos. Porque en los partidos se puede transigir en lo menudo, no en las cuestiones de orden nacional.

Dudaba al principio de la sesión de hoy entre dirigir una comunicación al presidente del Congreso diciendo que el Gobierno estaba en crisis ó levantarme antes que nadie para hacer la declaración que queda hecha.

Pero tan pronto como supe que el Sr. Moret quería hablar, que quería discutir, cambié de opinión.

Después hace presente que no se puede gobernar defraudando las esperanzas de una región; que este proyecto es nacional, porque todas las Diputaciones están conformes con él, y que no abdicará de su obra, porque este proyecto servirá para borrar las diferencias que separan a Cataluña del resto de España; porque tiene el convencimiento de que presta un gran servicio a la Patria. (Grandes aplausos en parte de la mayoría y en los catalanes.)

A renglón seguido se dirige a la mayoría para decirle que si busca que el Gobierno abandone el proyecto y siga gobernando, no lo conseguirá.

Defiende el proyecto, aduciendo que es progresivo, porque si la delegación no es precisamente un ideal, es un procedimiento transitorio para llegar a la autonomía.

Pide la opinión de todos los elementos parlamentarios, porque después de terminado este debate, ya sabe él lo que ha de hacer sin que nadie se lo diga.

Porque he venido a plantear la crisis en el seno del Parlamento. No es posible terminar este período de sesiones sin dejar bien clara la situación.

No teme las disidencias del partido liberal. Opina que debe ser discutido y aprobado el proyecto antes de terminar las sesiones, porque no espera la obstrucción por parte de nadie.

Reclama la opinión del jefe del partido conservador, manifestada claramente, sin que se limite a decir que se trata de una plática de familia.

Porque S. S. no debe decir que este proyecto no merezca consideración por ser obra del Gobierno.

El Sr. MAURA: Eso no puede creerlo su señoría.

El Presidente del CONSEJO: Pero podrán creerlo otros.

Se ve precisado a recabar un voto que se refiera al problema político tal y como está planteado, con la tranquilidad de Cataluña, con la paz moral allí, hoy como nunca, y sus diputados contentos.

El voto se refiere a la esencia de cosas que afectan al partido liberal.

Dedica algunos párrafos a la mayoría, pues desea saber si con su proyecto ha pecado de imprudente para irse.

Vuelve a recabar el voto de la minoría conservadora, y pide su atención a los republicanos sobre el proyecto.

A los catalanes les ruega que mientras no

se discuta el articulado de la ley hablen poco, porque tendrán que pesar y medir sus palabras para que no sepan a coacción.

De todos modos podrá observar cómo la Cámara española resuelve la esencia de la cuestión.

¿Vamos a abandonar esta obra? Creo que no.

Termina afirmando una vez más que este proyecto no afecta a la integridad de la Patria ni puede perjudicar a la Nación. (Grandes aplausos de parte de la mayoría.)

El Sr. MORET comienza extrañándose de que el Presidente del Consejo haya querido dividir a la mayoría, que él había procurado unir.

Recuerda las palabras pronunciadas por el Sr. Canalejas en la sesión del 20 de julio de 1910, cuando se discutía el Mensaje de la Corona, para demostrar las contradicciones en que el Presidente del Consejo incurrió.

Después de esas contradicciones, opina el Sr. Moret que el Sr. Canalejas no tiene derecho a pedir el voto de la mayoría.

Al parecer, propone que se acepte lo aprobado del proyecto del Sr. Maura, nombrando una Comisión de diputados de todos los lados de la Cámara para que seleccionen lo que podría solucionar el problema de momento.

De momento, porque no pretenderá S. S. que ahora quede aprobado este proyecto en el Senado.

Termina el Sr. Moret manifestando que el Sr. Canalejas ha agraviado a parte de la mayoría a quien quizás quisiera atraer.

El Presidente del CONSEJO manifiesta que si se fuera a recoger todo lo dicho en dos años por el Sr. Moret, habría que leer el Diario de las Sesiones.

Hace presente que ahora interesa pacificar a Cataluña.

El Sr. MAURA declara que para el partido conservador la reforma del régimen local es la primera condición, esencial, inexcusable para toda obra administrativa, política y social.

Explica la ausencia de su partido del seno de la Comisión, porque cree que el Gobierno se desenvuelve mejor en la Comisión formada exclusivamente con individuos de la mayoría.

Ratifica hoy su proyecto, sobre todo después de recogidas en él las aspiraciones de las minorías. (Muy bien.)

Dijo repetidas veces que su proyecto era indivisible, hasta en las dos partes más distintas. No podría separarse la municipal de la provincial.

Para él la energía nacional debe buscarse principalmente en los Municipios.

Pero yo no puedo decir que lo que vaya a circular por las arterias del régimen local sea sangre, y menos habiendo disminuido en este proyecto la parte popular que había en el del partido conservador, por lo que a la Constitución se refiere.

Alude sin duda a lo del «referéndum».

En punto a la parte política, le recuerda que no es ciertamente culpable el partido conservador de que no fueran aprobados los Presupuestos para 1912.

Después de apelar al honor del Sr. Canalejas, energicamente le reprocha que exponga ahora a la Corona a un conflicto por una cuestión que no es de Gobierno. (Grandes aplausos en los conservadores.)

El Presidente del CONSEJO no se extraña de que a veces los hombres de mayor capacidad intelectual se obsequen hasta el punto de expresarse como lo ha hecho el señor Maura.

Se aferra a la idea de que este proyecto es inaplazable, porque lo exige la paz de Cataluña.

Declara, entre los rumores de parte de la mayoría, que hoy no tiene medios para aprobar los Presupuestos.

El Sr. MAURA: S. S. es jefe del Gobierno para poder apreciar cuáles asuntos pueden ser aplazados y cuáles deben ser discutidos.

Le recuerda que ha vivido sin oposición en las Cámaras.

Repite la frase tres veces.

Repito—dice—el concepto por si no volvéis a conocer el hecho.

Y no se han aprobado los Presupuestos para 1912 ni para 1913.

Le culpa de que la Corona no pueda proceder con libertad.

El cumplimiento del deber, frente al Gobierno, redime de todas las amarguras.

El Presidente del CONSEJO cree que colocado otro cualquiera en su puesto, ante las dificultades que se le han presentado para la aprobación de los Presupuestos, habría hecho lo mismo.

Insiste en que no puede retroceder ante el proyecto de las Mancomunidades.

El Sr. MAURA: Yo nada he dicho relativo a que S. S. retroceda ó no en lo de las Mancomunidades, ni que retrase su discusión. Tampoco he apreciado los grados de ahínco de S. S. para la aprobación del presupuesto, pero sí digo que S. S. se declaró cautivo en el Senado, y hasta que no se rescate de cautiverio tendrá que proceder como cautivo, so

# MARRUECOS

### Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)  
**Grupo de harapientos.**  
MELILLA. (Lunes, noche.) Las fuerzas del batallón de Ceriñola, que prestaban hoy servicio en las alturas de Textra, encontraron en el poblado de los Infantarias, formando abigarrado grupo, treinta y seis moros harapientos, casi desnudos, que de regreso de la siega marchaban al Sahara.

Custodiados por la Policía indígena fueron conducidos al campamento. El aspecto de estos moros produce la impresión de la más espantosa miseria.

#### Tres malhechores.

En el mismo poblado fueron capturados tres rifeños, autores de varias fechorías, y complicados en el robo de vacas en Izahfen.

#### Disparos de cañón.

La batería emplazada en Talusit hizo varios disparos sobre los grupos que se destacaban hacia Tikermin.

#### Los detenidos en la plaza.

MELILLA. (Lunes, noche.) En el tren de las minas españolas han sido traídos a la plaza los tres rifeños capturados por el teniente Riaño en el poblado de los Infantarias, próximo a las alturas de Trevia. Estos moros aprehendidos han sido denunciados como autores de haber cometido varios robos.

#### Los grupos de moros.

Desde hace varios días se viene notando la presencia de algunos grupos hacia Tikermin.

El fuego de las baterías disuelve los grupos en cuanto se presentan.

#### Del campo enemigo.

Desde la posición del Harcha dicen que han visto que en el campamento enemigo de Bir, Ermang han sido instaladas dos tiendas cónicas.

Aseguran algunos indígenas que las referidas tiendas son para dos jefes de los guerrilleros.

#### El «Infanta Isabel».

Ha fondeado en este puerto el cañonero «Infanta Isabel».

#### Explosión de un gasógeno.

En un establecimiento de la calle del General Pareja hizo explosión el gasógeno utilizado en la fabricación de gasógenos.

La explosión causó destrozos en el local y produjo heridas al paisano Matías Molina.

#### LACALLE.

**Desde Alhucemas**  
(POR CORREO)

**Faluchos contrabandistas.—Los rebeldes desalentados.**

ALHUCEMAS, 23. Ayer entró en nuestra rada un falucho de la matrícula de Gibraltar, llegando de arribada forzosa, según manifestaciones hechas por su patrón.

Poco más tarde me dicen varios kabileños que dicho falucho ha desembarcado en nuestra vecina costa gran cantidad de tabaco de distintas clases y precios que venía destinado a uno de los moros amigos nuestros del poblado de Ajdir (Beni Urriaghel).

Me dicen también que hace pocos días arribó a la playa de la Cebadilla, en la kabila de Bocoya, una barquilla de las que se dedican a la pesca del bonito y atún en estas aguas, desembarcando en dicha playa varias toneladas de salitre, azufre y dinamita, siendo recogido dicho cargamento por el moro conocido por Civera, de la expresada kabila, marchando seguidamente la barquilla con rumbo a las aguas de Melilla, donde continúa en sus faenas pesqueras.

Entre los distintos rifeños que ingresan en el hospital militar de esta plaza para su curación figura uno de la kabila de Bocoya, el cual sufre una herida de bala en una pierna, de la que le han sido extraídas varias esquirlas y, según me dicen, recibió la herida encontrándose en la *harba*.

Han terminado nuestros vecinos la recolección de sus cosechas, mostrándose muy descontentos por lo corta que ha sido ésta, y lamentándose por temor al hambre que dicen se les avecina.

Aumenta considerablemente estos días la entrada de moros en esta plaza, observándose que muchos de ellos proceden de la montaña.

Interrogados algunos amigos nuestros acerca de las fuerzas que componen la *harba* enemiga, me manifiestan que aproximadamente habrá en la actualidad unos trescientos hombres que sólo tienen la misión de vigilar aquellos terrenos para poder dar aviso si las fuerzas españolas avanzaran; que creen que si efectuaran el avance no encontrarían resistencia de los rifeños por estar éstos en muy corto número, y todos muy cansados y desengañados de que nunca podrán vencer a los cristianos; que reina gran disgusto entre los distintos jefes, los cuales se hallan diseminados y en abierta oposición unos con otros, reinando, por lo tanto, gran descontento en la mayoría de los indígenas.

Hebrosos llegados hoy a esta plaza me dicen que en la mayor parte de los zocos se leen cartas de jefes en las que se hacen llamamientos personales, obteniendo éstas, como resultado, el silencio, pues ninguno da oídos a ellas.

**Suscripción nacional**

para los heridos y familias de los muertos en la campaña del Rif.

Suma anterior..... 781.592,12

Recaudado en la Legación de España en Bruselas..... 2.463,75

D. Antonio Benítez, encargado de la Legación de España en Buenos Aires..... 23,30

Total..... 784.079,17

guess, San Miguel, Barber, Salvador, Suárez Inclán (D. F.)

Esta proposición, que fué la que apoyó el señor conde de Sagasta, obtuvo 171 votos. No quisieron votarla las oposiciones.

Se habló después de una proposición de los republicanos y de otra de los diputados catalanes. No se confirmó la primera, y por lo que se refiere a la segunda, hubo sus más y sus menos.

Decláse que el señor conde de Romanones se había opuesto a su lectura, entrando en el sorteo de secciones, sin que la proposición fuera leída.

Hacláse muchos comentarios sobre la actitud de los diputados catalanes, tales como la de entregar las renuncias de sus actas a la Mesa.

El Sr. Cambó habló con los señores conde de Romanones y Canalejas, y en la conferencia quedó convenido que, terminado el sorteo de secciones, se leyese la proposición.

Se dió lectura de ella y la apoyó breve y elocuentemente el Sr. Corominas.

Su texto era como sigue:

«Los diputados que suscriben piden al Congreso se sirva declarar que verá con gusto que se ponga inmediatamente a discusión el proyecto de Mancomunidades y que el Gobierno declare que no suspenderá las sesiones de Cortes sin antes llegar a la aprobación del mismo.—Sorianos, Miró, Llari, Maciá, Moles, Corominas, Ventosa.»

Contestó el Sr. Canalejas en términos que hizo que la proposición fuese retirada.

Después de la sesión.

Terminada la sesión, continuó la animación en los pasillos.

Nosotros oímos asegurar a un conservador conspicuo que de haber presupuestos, los conservadores tendrían que encargarse del Poder; que la unidad de la mayoría había quedado rota, y que el Sr. Moret había ido a una liquidación de cuentas con el Sr. Canalejas, habiéndolo demostrado incluso en el gesto.

Sacábase partido de la reunión de los ex ministros liberales, en la que quedó acordada la presentación del voto de confianza, asegurándose que habían sido redactados tres, siendo su autor el señor conde de Romanones; pero que solamente el tercero, que fué el apoyado, mereció la aceptación de los reunidos.

El señor conde de Romanones decía a todos que hoy habría sesión, y que en ella, después de los ruegos y preguntas, irían Mancomunidades y presupuestos.

En el despacho de ministros cambió impresiones el Sr. Canalejas con los ministros que habían quedado en la Cámara.

No hubo Consejo.

Había liberal que admitía la probabilidad de que las Cortes continúen abiertas hasta últimos de semana.

Quando a primera hora de la madrugada recibió a los periodistas el Sr. Barroso se limitó a decirles que el Rey había llegado sin novedad a La Granja.

**Más noticias políticas**

El gobernador de Segovia ha comunicado al ministro de la Gobernación que ayer mañana han salido el Rey y los ministros de Instrucción y Fomento para Palencia.

Posteriormente recibió el ministro otro telegrama de Valladolid dándole cuenta de haber pasado sin novedad por aquella población el tren en que viaja S. M.

En Puebla de Caramiñal hubo ayer una manifestación de 3.000 personas para protestar contra la pesca «a la ardora».

El senador Sr. Santos y Fernández Laza había presentado una enmienda al dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley de reorganización administrativa y representación en Cortes de las Islas Canarias, para que suprimiera del mismo el artículo 10, habiéndolo retirado atendiendo a los ruegos de la Comisión, a fin de que no hubiera necesidad de nombrar Comisión mixta.

Aprobado ya por el Senado, pasó al Congreso el proyecto de enajenación del monte Urgull de San Sebastián.

Son ya leyes los proyectos de derribo de las murallas de Pamplona, y de enajenación de terrenos del Llano de las Damas de Ceuta.

S. M. el Rey iniciará el día 17 del actual en Pamplona el derribo de parte de las murallas.

Hará la ceremonia con una preciosa piqueta con incrustaciones de oro, labrada en Eibar.

Anoche salió para Pamplona el popular alcalde de aquella capital D. Joaquín Viñas, que ha hecho las más vivas gestiones para que sea ley el proyecto de derribo de las murallas. El éxito le acompaña y sus paisanos sabrán agradecerlo.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA.

Cambó para que formaran parte de la Comisión. Pero no puede aceptar la proposición por los términos en que está redactada, porque se le pide lo que no está en su mano conceder.

Se atiene a cuanto ha dicho en su discurso, que sería ocioso repetir de nuevo. Ruega que retiren la proposición, y promete que se discutirá el proyecto en el plazo más breve posible.

El Sr. Corominas retira la proposición. El PRESIDENTE: Queda terminada la discusión de la totalidad y mañana empezará la del artículo 1.º

Se levanta a las ocho y quince.

## Impresiones

Por la mañana.

El Sr. Canalejas vió a primera hora de la mañana al conde de Romanones, siendo la entrevista en extremo afectuosa y cordial.

El presidente del Congreso ha declarado al Sr. Canalejas, que cumplirá sus deberes con el Gobierno, seguro de que merece la confianza de éste, porque en otro caso no estaría ocupando el puesto que ejerce.

Se habló en la entrevista de las manifestaciones que se atribuyen a diferentes personalidades liberales respecto del conde de Romanones, insistiendo éste en que no puede evitar que algunos amigos combatan el proyecto de Mancomunidades, que él no los alienta; antes al contrario, ha hecho toda clase de gestiones para que esa actitud no se trasluciera, sin conseguirlo.

No ahora, sino antes de ahora, ya el señor conde de Romanones, procediendo lealmente, advirtió al Gobierno de que había en la mayoría liberal quienes no simpaticaban con el proyecto.

El Presidente del Consejo, contestando al señor conde de Romanones, le manifestó que podía tener la confianza de que el Gobierno no se hacía solidario de las manifestaciones publicadas emitiendo juicios que personalmente le afectan; que era lamentable que hubiera amigos que no comprendieran la gran trascendencia de un proyecto que representa una obra consciente y bien meditada, sin que sea lo único que el Gobierno tiene en sus proyectos, puesto que tiene otras obras, que no podrá sacar sin la unión de los liberales.

Los telegramas que el Sr. Canalejas recibe de Cataluña son numerosísimos.

Acerca de cuanto se dice de que recaiga una votación, ésta dependerá de las circunstancias.

El Sr. Canalejas pondrá todo carácter personal, y procurará sí una votación que represente la afirmación del propósito de la voluntad de llevar adelante el proyecto.

Prefiere la política objetiva a la subjetiva y aspira tan sólo a la obra.

Por la tarde.

Pocas veces se ha visto en el Congreso una animación tan extraordinaria como la de ayer.

Desde las dos y media de la tarde, los pasillos estaban llenos de diputados y periodistas, viniéndose también buen número de señores que acudían a la Cámara popular atraídos por el anuncio de una sesión emocionante.

Todo este movimiento se tradujo a primera hora en beneficios para el buffet del Congreso, donde fué servido buen número de almuerzos.

Tanto en el buffet como en los escritorios y pasillos se hacían cábalas y comentarios anticipados sobre la sesión que pocos momentos después debía comenzar.

El Sr. Canalejas, al llegar a la Cámara, conferencia con el conde de Romanones acerca del orden del debate.

Los catalanes cambiaron también impresiones sobre la jornada del día, mostrándose bastante esperanzados de que el Gobierno domine la situación y pueda cumplirse el programa respecto al proyecto de Mancomunidades.

Como al empezar la sesión no había llegado el Sr. Alcalá Zamora, el señor conde de Romanones dispuso que el acta se leyera con alguna lentitud, pasándose en seguida al despacho ordinario, para dar tiempo a que llegara el diputado ministerial.

Los escaños estaban llenos.

En las tribunas se apretujaba la gente.

Y en estas condiciones, al llegar el señor Alcalá Zamora, comenzó el debate.

En su rectificación, el Sr. director general de Administración local estuvo brillantísimo de palabra y muy afortunado de conceptos, pronunciando un discurso notable, que la Cámara escuchó con religiosa atención.

Sigue el debate.

Al terminar su discurso el Sr. Alcalá Zamora, y después de contestarle brevemente el Sr. Alvarez de Mendoza, se levantó a hablar en medio de una expectación grande el señor Moret.

No con violencia, porque no es el temperamento oratorio del ex Presidente del Consejo, pero sí con alguna dureza en el fondo, censuró la presentación de este proyecto, recordando que antes el partido liberal había combatido el del Sr. Maura, a pesar de que éste integraba todo un sistema de reforma provincial y municipal.

En esta parte de su discurso fué lo más saliente la afirmación de que el proyecto que se discute significa un pacto del Gobierno del Sr. Canalejas con los elementos catalanistas, y no un punto concreto del programa liberal.

Buena parte de su discurso la dedicó el señor Moret a desentrañar las diferentes tendencias de los representantes catalanes y a formular una protesta, no contra el detalle del proyecto, sino contra su significación política, estimando que esta obra, más que a pacificar a Cataluña, tiende a establecer una oligarquía y a prolongar la vida del Gobierno.

El discurso de Canalejas.

Con arrogancia en el gesto y en el decir, se levantó a contestar el Sr. Canalejas.

Sus primeras palabras fueron duras, de condenación para la conducta del Sr. Moret, al que dijo que le había tratado con desconsideraciones desusadas y de protesta para todo lo que en el partido liberal significase camarillas y conciliábulos, que fustigó acremente.

Llegó a decir el Sr. Canalejas que no gustaba de las genuflexiones de espinazo, y que su mayor error en este asunto ha consistido en no ir de puerta en puerta demandando apoyo a todos los prohombres del partido liberal.

Como una parte de la mayoría subrayara con aplausos las manifestaciones del Sr. Canalejas, éste la impuso silencio y continuó explicando cómo había venido el proyecto en horas de paz, y recordando que en esta parte de las Mancomunidades obedecía el Gobierno a un imperioso y legítimo mandato de todas las Diputaciones provinciales de España.

Dedicó poca atención a la actitud de los conservadores, por inhibirse en todos estos problemas trascendentales y llegó al punto culminante de su peroración cuando dijo reposadamente, con verdadera sencillez, que él había venido a la Cámara dispuesto a plantear una crisis en pleno Parlamento para que no se hablara de crisis orientales y que por la mañana, como dijo el conde de Romanones, hubiera redactado la comunicación a las Cámaras, al no haberle contenido el deseo de escuchar lo que tuviera que decir el Sr. Moret.

Fuó este el momento más interesante del debate. En la Cámara no se produjo movimiento alguno, como si todos esperasen la declaración, y el Sr. Canalejas terminó expresando que, aparte las censuras que merezca su persona, él esperaba que se presentase una proposición incidental declarando que la votación de este proyecto de ley no significa un mezquino interés de Gobierno, sino una solución necesaria, impuesta por apremios de la vida nacional.

Y en este punto requirió la opinión de los jefes de todas las fracciones parlamentarias.

Resumen de impresiones.

El debate en la Cámara ha sido un duelo a muerte entre los Sres. Canalejas y Moret. En ese duelo han tomado parte como testigos, por parte de los contendientes, no sólo los diputados de la mayoría, sino toda la Cámara.

Un gran núcleo de la mayoría y los conservadores ha estado de parte del Sr. Moret, ó con su aplauso ó con su aprobación. Otro núcleo de la mayoría, con los republicanos y con los catalanistas, se ha puesto, con su aplauso ó con su aprobación, del lado del Sr. Canalejas.

La división de la mayoría, notoria, patente, inequívoca, ha hecho que el Sr. Moret y el Sr. Canalejas hablasen de un estado de crisis política. Y el Sr. Canalejas la ha planteado con toda claridad, pero declinando las responsabilidades que de ella se deduzcan en lo porvenir.

Entre los Sres. Canalejas y Moret se han cruzado frases que no por ser correctas han dejado de ser de una agresión extraordinaria é insólita, quedando al final del debate claramente deslindados los campos. De un lado, el Sr. Canalejas y sus amigos; de otro lado, el Sr. Moret y sus amigos. La ruptura, por lo tanto, es un hecho, y la crisis política planteada en el Parlamento, una realidad.

El Sr. Moret al final de su discurso ha hecho una declaración importante para el porvenir, asegurando que él y sus amigos apoyarán con todas sus fuerzas é incondicionalmente a cualquier Gabinete que pueda formarse con elementos del partido liberal.

Y al hacer esa declaración ha pedido que sea traído al Parlamento todo el proyecto integral del Sr. Maura y que sea aprobado rápidamente, por entender que las Mancomunidades aisladas, segregadas del proyecto, no pueden ser aprobadas; pero que en cambio puede y debe ser aprobada la totalidad del proyecto.

Resumen de impresiones.

El Sr. Maura se ha levantado después del Sr. Moret, y ha dicho, con su soberana elocuencia, que él piensa como pensaba y pensará como piensa, sosteniendo hoy lo que ayer sostenía, es a saber: que del Proyecto de Administración Local, ó se aprueba todo, ó no se aprueba nada, porque reprobarlo todo es hacer obra patriótica de reconstitución, y aprobar parte es llevar una complicación más a las que ya agobian al actual régimen local.

Y como final, fulminó terrible apóstrofo contra el Sr. Canalejas, acusándole de no haber activado la discusión de los Presupuestos. En su rectificación le dijo tres veces al señor Canalejas que no tiene disculpa, ya que había gobernado dos años sin oposición, y lo repitió tres veces, a pesar de lo cual no ha tenido Presupuestos.

Su señoría, dijo el Sr. Maura, no puede, no tiene derecho a crear esas dificultades a la Corona, porque S. S. no ha sabido llegar a una situación en que la Corona pueda actuar.

Se habló de la mancomunidad de Segovia y de la de Valladolid, y de la de Zamora y Calzadilla, y de la de Salamanca y León, y de la de Orense y Pontevedra, y de la de Gerona y Tarragona, y de la de Lerida y Barcelona, y de la de Huesca y Teruel, y de la de Aragón y Navarra, y de la de Vizcaya y Guipúzcoa, y de la de Alava y Cantabria, y de la de Burgos y Vizcaya, y de la de Segovia y Valladolid, y de la de Zamora y Calzadilla, y de la de Salamanca y León, y de la de Orense y Pontevedra, y de la de Gerona y Tarragona, y de la de Lerida y Barcelona, y de la de Huesca y Teruel, y de la de Aragón y Navarra, y de la de Vizcaya y Guipúzcoa, y de la de Alava y Cantabria, y de la de Burgos y Vizcaya.

Se habló de la mancomunidad de Segovia y de la de Valladolid, y de la de Zamora y Calzadilla, y de la de Salamanca y León, y de la de Orense y Pontevedra, y de la de Gerona y Tarragona, y de la de Lerida y Barcelona, y de la de Huesca y Teruel, y de la de Aragón y Navarra, y de la de Vizcaya y Guipúzcoa, y de la de Alava y Cantabria, y de la de Burgos y Vizcaya.

Se habló de la mancomunidad de Segovia y de la de Valladolid, y de la de Zamora y Calzadilla, y de la de Salamanca y León, y de la de Orense y Pontevedra, y de la de Gerona y Tarragona, y de la de Lerida y Barcelona, y de la de Huesca y Teruel, y de la de Aragón y Navarra, y de la de Vizcaya y Guipúzcoa, y de la de Alava y Cantabria, y de la de Burgos y Vizcaya.

Se habló de la mancomunidad de Segovia y de la de Valladolid, y de la de Zamora y Calzadilla, y de la de Salamanca y León, y de la de Orense y Pontevedra, y de la de Gerona y Tarragona, y de la de Lerida y Barcelona, y de la de Huesca y Teruel, y de la de Aragón y Navarra, y de la de Vizcaya y Guipúzcoa, y de la de Alava y Cantabria, y de la de Burgos y Vizcaya.

Se habló de la mancomunidad de Segovia y de la de Valladolid, y de la de Zamora y Calzadilla, y de la de Salamanca y León, y de la de Orense y Pontevedra, y de la de Gerona y Tarragona, y de la de Lerida y Barcelona, y de la de Huesca y Teruel, y de la de Aragón y Navarra, y de la de Vizcaya y Guipúzcoa, y de la de Alava y Cantabria, y de la de Burgos y Vizcaya.

Se habló de la mancomunidad de Segovia y de la de Valladolid, y de la de Zamora y Calzadilla, y de la de Salamanca y León, y de la de Orense y Pontevedra, y de la de Gerona y Tarragona, y de la de Lerida y Barcelona, y de la de Huesca y Teruel, y de la de Aragón y Navarra, y de la de Vizcaya y Guipúzcoa, y de la de Alava y Cantabria, y de la de Burgos y Vizcaya.

Se habló de la mancomunidad de Segovia y de la de Valladolid, y de la de Zamora y Calzadilla, y de la de Salamanca y León, y de la de Orense y Pontevedra, y de la de Gerona y Tarragona, y de la de Lerida y Barcelona, y de la de Huesca y Teruel, y de la de Aragón y Navarra, y de la de Vizcaya y Guipúzcoa, y de la de Alava y Cantabria, y de la de Burgos y Vizcaya.

Se habló de la mancomunidad de Segovia y de la de Valladolid, y de la de Zamora y Calzadilla, y de la de Salamanca y León, y de la de Orense y Pontevedra, y de la de Gerona y Tarragona, y de la de Lerida y Barcelona, y de la de Huesca y Teruel, y de la de Aragón y Navarra, y de la de Vizcaya y Guipúzcoa, y de la de Alava y Cantabria, y de la de Burgos y Vizcaya.

Se habló de la mancomunidad de Segovia y de la de Valladolid, y de la de Zamora y Calzadilla, y de la de Salamanca y León, y de la de Orense y Pontevedra, y de la de Gerona y Tarragona, y de la de Lerida y Barcelona, y de la de Huesca y Teruel, y de la de Aragón y Navarra, y de la de Vizcaya y Guipúzcoa, y de la de Alava y Cantabria, y de la de Burgos y Vizcaya.

Se habló de la mancomunidad de Segovia y de la de Valladolid, y de la de Zamora y Calzadilla, y de la de Salamanca y León, y de la de Orense y Pontevedra, y de la de Gerona y Tarragona, y de la de Lerida y Barcelona, y de la de Huesca y Teruel, y de la de Aragón y Navarra, y de la de Vizcaya y Guipúzcoa, y de la de Alava y Cantabria, y de la de Burgos y Vizcaya.

Se habló de la mancomunidad de Segovia y de la de Valladolid, y de la de Zamora y Calzadilla, y de la de Salamanca y León, y de la de Orense y Pontevedra, y de la de Gerona y Tarragona, y de la de Lerida y Barcelona, y de la de Huesca y Teruel, y de la de Aragón y Navarra, y de la de Vizcaya y Guipúzcoa, y de la de Alava y Cantabria, y de la de Burgos y Vizcaya.

Se habló de la mancomunidad de Segovia y de la de Valladolid, y de la de Zamora y Calzadilla, y de la de Salamanca y León, y de la de Orense y Pontevedra, y de la de Gerona y Tarragona, y de la de Lerida y Barcelona, y de la de Huesca y Teruel, y de la de Aragón y Navarra, y de la de Vizcaya y Guipúzcoa, y de la de Alava y Cantabria, y de la de Burgos y Vizcaya.

Se habló de la mancomunidad de Segovia y de la de Valladolid, y de la de Zamora y Calzadilla, y de la de Salamanca y León, y de la de Orense y Pontevedra, y de la de Gerona y Tarragona, y de la de Lerida y Barcelona, y de la de Huesca y Teruel, y de la de Aragón y Navarra, y de la de Vizcaya y Guipúzcoa, y de la de Alava y Cantabria, y de la de Burgos y Vizcaya.

Se habló de la mancomunidad de Segovia y de la de Valladolid, y de la de Zamora y Calzadilla, y de la de Salamanca y León, y de la de Orense y Pontevedra, y de la de Gerona y Tarragona, y de la de Lerida y Barcelona, y de la de Huesca y Teruel, y de la de Aragón y Navarra, y de la de Vizcaya y Guipúzcoa, y de la de Alava y Cantabria, y de la de Burgos y Vizcaya.

Se habló de la mancomunidad de Segovia y de la de Valladolid, y de la de Zamora y Calzadilla, y de la de Salamanca y León, y de la de Orense y Pontevedra, y de la de Gerona y Tarragona, y de la de Lerida y Barcelona, y de la de Huesca y Teruel, y de la de Aragón y Navarra, y de la de Vizcaya y Guipúzcoa, y de la de Alava y Cantabria, y de la de Burgos y Vizcaya.

Se habló de la mancomunidad de Segovia y de la de Valladolid, y de la de Zamora y Calzadilla, y de la de Salamanca y León, y de la de Orense y Pontevedra, y de la de Gerona y Tarragona, y de la de Lerida y Barcelona, y de la de Huesca y Teruel, y de la de Aragón y Navarra, y de la de Vizcaya y Guipúzcoa, y de la de Alava y Cantabria, y de la de Burgos y Vizcaya.

Se habló de la mancomunidad de Segovia y de la de Valladolid, y de la de Zamora y Calzadilla, y de la de Salamanca y León, y de la de Orense y Pontevedra, y de la de Gerona y Tarragona, y de la de Lerida y Barcelona, y de la de Huesca y Teruel, y de la de Aragón y Navarra, y de la de Vizcaya y Guipúzcoa, y de la de Alava y Cantabria, y de la de Burgos y Vizcaya.

Se habló de la mancomunidad de Segovia y de la de Valladolid, y de la de Zamora y Calzadilla, y de la de Salamanca y León, y de la de Orense y Pontevedra, y de la de Gerona y Tarragona, y de la de Lerida y Barcelona, y de la de Huesca y Teruel, y de la de Aragón y Navarra, y de la de Vizcaya y Guipúzcoa, y de la de Alava y Cantabria, y de la de Burgos y Vizcaya.

Se habló de la mancomunidad de Segovia y de la de Valladolid, y de la de Zamora y Calzadilla, y de la de Salamanca y León, y de la de Orense y Pontevedra, y de la de Gerona y Tarragona, y de la de Lerida y Barcelona, y de la de Huesca y Teruel, y de la de Aragón y Navarra, y de la de Vizcaya y Guipúzcoa, y de la de Alava y Cantabria, y de la de Burgos y Vizcaya.

Se habló de la mancomunidad de Segovia y de la de Valladolid, y de la de Zamora y Calzadilla, y de la de Salamanca y León, y de la de Orense y Pontevedra, y de la de Gerona y Tarragona, y de la de Lerida y Barcelona, y de la de Huesca y Teruel, y de la de Aragón y Navarra, y de la de Vizcaya y Guipúzcoa, y de la de Alava y Cantabria, y de la de Burgos y Vizcaya.

Se habló de la mancomunidad de Segovia y de la de Valladolid, y de la de Zamora y Calzadilla, y de la de Salamanca y León, y de la de Orense y Pontevedra, y de la de Gerona y Tarragona, y de la de Lerida y Barcelona, y de la de Huesca y Teruel, y de la de Aragón y Navarra, y de la de Vizcaya y Guipúzcoa, y de la de Alava y Cantabria, y de la de Burgos y Vizcaya.

Se habló de la mancomunidad de Segovia y de la de Valladolid, y de la de Zamora y Calzadilla, y de la de Salamanca y León, y de la de Orense y Pontevedra, y de la de Gerona y Tarragona, y de la de Lerida y Barcelona, y de la de Huesca y Teruel, y de la de Aragón y Navarra, y de la de Vizcaya y Guipúzcoa, y de la de Alava y Cantabria, y de la de Burgos y Vizcaya.

Se habló de la mancomunidad de Segovia y de la de Valladolid, y de la de Zamora y Calzadilla,

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## VILLALON-VALLADOLID

### El Rey inaugura un ferrocarril

#### Antes del acto.

PALENCIA. (Lunes, tarde.) Reina extraordinaria animación con motivo de la inauguración del ferrocarril de Villalón, beneficiísimo para la región de Campos. En estos momentos llegan numerosas Comisiones para asistir al acto. Se han levantado dos arcos de triunfo para recibir al Rey, que llegará a la una de la tarde.

#### Ultimando preparativos.

PALENCIA. (Lunes, tarde.) Ultimáanse los preparativos para recibir dignamente al Monarca.

Los arcos erigidos en su honor se hallan uno en la estación y el otro a la entrada de la calle Mayor; ostentan afectuosas dedicatorias. En la plaza Mayor se ha erigido una estatua simbólica.

#### El tren regio.

PALENCIA. (Lunes, tarde.) A la una de esta tarde ha llegado el tren regio para la inauguración de la línea. La estación estaba engalanada y llena de público distinguidísimo.

#### El capitán general.

El capitán general de Burgos vino en automóvil. Cuando llegó estaban en el andén los gobernadores civil y militar, el presidente de la Audiencia, el de la Diputación, el alcalde, los concejales y algunos diputados provinciales. Los diputados a Cortes por la capital y los Sres. D. Benito Cuesta y conde de Gamazo y representantes de todas las clases sociales saludaron al capitán general, y después vitorearon frenéticamente al Monarca cuando el tren llegó, a los acordes de la Marcha Real, entonada por la Banda municipal.

Se dispararon cohetes y bombas en abundancia. Inmediatamente de salir de la estación del ferrocarril secundario, el Monarca atravesó por entre la multitud, repitiéndose las aclamaciones.

#### La bendición.

Luego, el chantre de la catedral D. Eusebio Cea bendijo los coches del tren, que partió inmediatamente para Villalón. Acompañando al Rey. Van con S. M. el ministro de Instrucción pública, D. Santiago Alba, como diputado por Villalón; el ministro de Fomento, Sr. Villanueva; el marqués de Viana, el conde del Grove, el gobernador civil, Sr. García del Valle, y varios invitados, así como representaciones de la Prensa.

Las aclamaciones no han cesado en todo el camino; y el Rey recorrió los diferentes departamentos del nuevo tren, prodigando elogios a la elegancia y «comfort» que la Compañía ha sabido instalar.

#### En Villalón.

En Villalón se prepara un entusiasta recibimiento al Rey, y habrá un espléndido lunch.

#### El regreso.

Se verificará a las cinco de la tarde, con las mismas solemnidades. El Rey ha conversado afablemente con muchos labradores de la tierra de Campos. Ha venido también a inaugurar el nuevo ferrocarril el conde de Garay.

#### Estaciones del tránsito.

PALENCIA. (Lunes, noche.) Al llegar el tren real a las estaciones de Villamarín, Mariategos, Baquerín, Castromacho, Villagodos y Villalón, el recibimiento que se hizo a S. M. fué entusiasta.

Músicas, dulzinas, arcos levantados con expresivas dedicatorias, los niños de las escuelas con banderas, el vecindario en masa aclamando al Rey, hacían un conjunto pintoresco y de gran animación, poniendo de manifiesto el desbordamiento del entusiasmo de los castellanos viejos, tan pocas veces expresado, por su carácter frío y reservado. El Rey conversó amablemente con los alcaldes de los pueblos.

#### En Villarramiel.

La animación era extraordinaria en Villarramiel, importante villa de esta provincia. Una Comisión de vecinos entregó a S. M. un mensaje solicitando la creación de una escuela.

#### En Villalón.

En esta estación, que es una de las extremas de la línea y última en el recorrido del tren real, tributó honores al Rey una compañía del regimiento de Isabel II, con bandera y música. Al descender del carruaje Don Alfonso, revistió las tropas. Frente al sitio de parada del tren se habla levantado una tribuna.

#### El «lunch».

Aceptó el Rey el refresco que le había sido ofrecido, y al terminar de servirse habló el ministro de Fomento, asegurando que Castilla ocupa un lugar preferente en el corazón de S. M. Declaró que Castilla será atendida, porque sabe pedir sin amenazar, y, finalmente, aludió a la unión nacional. El regreso. En Villalón se ha detenido el convoy veinte minutos, y en cada una de las demás estaciones del tránsito habla parado durante tres minutos en unas y dos en otras. Al regreso no se ha detenido el tren en ninguna estación, haciendo el viaje directamen-

te desde Villalón a Palencia, llegando a esta estación a las cinco de la tarde.

#### En Palencia.

Indescribible ha sido el entusiasmo en la capital de la provincia. Millares de personas y músicas esperaban la llegada del tren real. Fuerzas del regimiento de Talavera tributaron honores. Ocupó el Rey un carruaje, acompañado del alcalde, del marqués de Viana y del ministro de Fomento. Seguían otros muchos carruajes, ocupados por Comisiones oficiales.

#### En el Ayuntamiento.

La comitiva marchó al Ayuntamiento, donde se sirvió el «lunch» ofrecido por la Compañía de ferrocarriles secundarios, que se dignó S. M. honrar con su presencia.

#### Visita de cuarteles.—La marcha.

Después visitó el Rey los cuarteles, y seguidamente marchó a la estación del Norte, tomando el tren que le ha conducido a Segovia, desde donde habrá seguido el viaje hasta La Granja.

La despedida no ha desmerecido en entusiasmo al que se mostró al Rey al recibirle. Muy afable S. M., se despidió de las autoridades, y uno por uno de los que figuraban en las Comisiones oficiales.

#### Después de la marcha.

Continúa el entusiasmo en Palencia con motivo de la inauguración del nuevo ferrocarril. El diputado a Cortes Sr. Calderón, que ha gestionado y conseguido la construcción, es muy felicitado. El domingo será obsequiado el Sr. Calderón con un banquete popular.

#### Regreso del general Bazán.

BURGOS. (Lunes, noche.) Ha llegado el general Bazán, nuevo capitán general de esta región, que marchó en automóvil a Palencia. Se propone visitar las demás plazas de esta región. Prosigue sus trabajos y es muy obsequiado.

## LOS REYES EN LA GRANJA

### Varias noticias.

SAN ILDEFONSO. (Lunes, tarde.) A las nueve de la mañana salieron en un automóvil el Rey, acompañado del marqués de Viana y del conde del Grove, con objeto de tomar en Segovia el tren especial para asistir a la inauguración del ferrocarril de Palencia a Villalón.

Los Infantitos presenciaron la parada desde los balcones bajos de Palacio. Después, con la Reina y los Infantes, estuvieron en los jardines.

Se ha acordado que el Rey reciba aquí a la Misión especial de Dinamarca. El sábado debuta en el teatro la compañía de Josefina Cobeña con *Malvaloca* y *Puebla de las Mujeres*.

Dará 30 funciones. El infante D. Jaime se halla muy mejorado.

#### Regreso de Su Majestad.

SAN ILDEFONSO. (Lunes, noche.) Después de las diez de esta noche ha llegado Su Majestad el Rey, acompañado del capitán general de Burgos y de uno de sus ayudantes.

### ASESINATO DE UNA ERMITAÑA

## EL CRIMEN DE FARLETE

### Pista importantísima.

ZARAGOZA. (Lunes, mañana.) Se ha encontrado una importante pista aclaratoria del misterioso asesinato de la ermitaña de Farlete.

Se ha presentado al juez el anticuario señor Pujol, manifestándole que un sobrino suyo, llamado Agustín Moix, le había ofrecido en venta dos lienzos antiguos, diciéndole que los había adquirido de otra persona el día 25 del pasado mes, y a las diez de la noche.

Pujol guardó los lienzos, pero dijo a su sobrino que no quería gestionar la venta de los mismos.

El sobrino ha desaparecido; pero la Policía le busca activamente. Pujol ha enviado a París uno de los lienzos para que le pongan precio, rompiendo el otro. Esto es lo que él asegura.

Se dice que Pujol ha hecho otras revelaciones muy importantes al juez. Ha sido preso un sujeto quincallero, llamado Benito, a quien se supone complicado en el crimen.

El gobernador, que trabaja infatigablemente para que sean detenidos los que aparecen culpables, ha telegrafado al ministro de la Gobernación, rogándole haga venir de París el lienzo que Pujol envió a aquella capital.

## VIAJES TRANSATLANTICOS

### El «Alfonso XIII».

CORUNA. (Lunes, noche.) A las siete de la tarde ha llegado el vapor «Alfonso XIII», procedente de la Habana, sin novedad.

### El «Isle de Panay».

CADIZ. (Lunes, mañana.) Comunica por radiograma el capitán del *Panay* que ayer domingo, a las siete de la tarde, navegaba sin novedad, cortando el Ecuador, a 230 millas al Noroeste de la isla de Fernando Noronha (Brasil).

## GRAVE ACCIDENTE

### VUELCO DE UN AUTOMÓVIL

#### Tres heridos graves.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) En Ganchurisqueta, lugar próximo a Irún, na volcado, a las siete de la tarde, el automóvil del Sr. Darben, de Hendaya.

Dirigíase el automóvil a San Sebastián. Lo ocupaban el Sr. Darben, su esposa y el escultor francés M. Eduardo Roscou. El Sr. Darben, que había recibido el auto hace dos días, lo guiaba.

Atribúyese el accidente a la impericia del conductor.

El carruaje se despeñó por un terraplén, dando una vuelta completa.

Media hora después acertó a pasar por el lugar del suceso el automóvil de D. Martín Urrutia, de esta población.

Encontró dicho señor a los ocupantes del auto de Hendaya tendidos en tierra, privados de conocimiento y bañados en sangre. Se apresuró a prestarles los primeros auxilios.

Desde luego se vió que la señora de Darben estaba mucho más grave que su esposo y el escultor.

Al parecer, tenía fracturadas las piernas, mostrando también una herida en la cabeza.

El Sr. Darben se negó a ser traído a San Sebastián.

Por esta razón sólo fué conducido a esta ciudad el escultor M. Roscou.

Ingresó en la Casa de Socorro, donde le han curado dos heridas contusas en la cabeza. Era el menos grave de los tres heridos.

M. Roscou ha prestado declaración ante el juez, y con las convenientes precauciones ha emprendido el viaje de regreso a Hendaya.

En la clínica de Leberburg, de esta ciudad, han ingresado, a las diez de la noche, los esposos Darben.

La señora tiene fracturada la pierna derecha, erosiones en todo el cuerpo y fuerte conmoción cerebral.

El Sr. Darben, heridas en la mano y brazo derechos, buen número de contusiones y también fuerte conmoción.

Los dos están graves, y ha sido preciso operarles.

El juez, Sr. González de Tejada, acompañado del médico municipal Sr. Larburu, fué a primera hora de la noche al lugar del suceso.

El Juzgado irá mañana a la clínica para tomar declaración al matrimonio Darben.

## ACADEMIAS MILITARES

### Ingenieros.

GUADALAJARA. (Lunes, noche.) Han sido aprobados en el primer ejercicio: D. José Bach Eciija, D. Eduardo Picazo Burló, D. Angel González Rubin, D. Carlos Roe Miranda, D. Francisco Oseas Gaspar, D. Joaquín Martí Sánchez, D. Juan Caso Díaz, D. José María Pascual Vallara, D. Modesto Sánchez Llorans, D. Antonio Allares López, D. José Albarraín Linares, D. Tomás Barrón Ramos y D. Vicente Barrón Ramos.

### Artillería.

SEGOVIA. (Lunes, noche.) Hoy han comenzado los exámenes de ingreso en la Academia de Artillería, siendo aprobados en el primer ejercicio D. Enrique Uaturve Tablada, D. Francisco Pallás Martínez, D. Luis Patiño Fernández, D. Rafael Sánchez Gallardo, D. José Maroto González, D. Francisco Prast Bonal, D. Arturo Quiloche Boner, don Francisco Ramírez Godoy, D. Fernando Bernádez Balcárcel, D. Renato Sáez Bermejo, D. Carlos Salas Bonal, D. Luis Salas Bonal, D. José López-Ochoa Sánchez, D. Francisco Paetz Ortiz, D. Juan Fernández Pérez, D. Antonio Medina Castro, D. Antonio Cortina Rocca, D. Manuel Alvarado Medina, D. Rafael Miranda, D. Fernando Bauza Soto, D. Ismael Warleta Quintana, D. Alejandro Sancho Subirats y D. Juan Sanz Prieto.

### Administración Militar.

AVILA. (Lunes, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio: D. José Antosa, don Gerardo Rovira, D. Fernando Ozalla, D. Ramón Blanco, D. José Barco, D. Luis Felú, D. Antonio Torrén, D. Leopoldo Barrio, don Juan Martorell, D. Francisco Alcántara, don Alfredo Esquiola, D. Dionisio González, don Clemente de Diego, D. Angel Fernández, don César Guillén, D. José Giner, D. Miguel Vidal, D. José Cerberos, D. Fernando Salvi, D. Antonio Escuin y D. Manuel Alvarez.

### Infantería.

TOLEDO. (Lunes, noche.) Han comenzado los exámenes de ingreso en la Academia de Infantería, siendo aprobados en primer ejercicio: D. Martín Esteban, D. Antonio Pérez Santana, D. Cipriano Fernández de Villalta, D. José Panos Jiménez, D. Ricardo Pérez Pérez, D. Julio García Velasco, D. Miguel Poch Ariza, D. Manuel Cárdenas Mora, D. Rafael D. González, D. Hermenegildo Montiel Zamora, D. Luis Ruisñol Fúster, D. Francisco Chozas Mata, D. Luis López García, D. Anselmo García Malla, D. Alfonso Serres Artele, D. Jesús Ceberros Lobriell, D. José Tapias, D. Juan González Alegre, D. Ricardo Martínez Carrasco, D. Félix Pach Eciija, don Ignacio Gándara Domínguez, D. José Agut Pérez de Lara, D. Julián García Peláez, don Pedro López Echave, D. Eugenio Hernández, D. Ascensión Ricardo Ruiz, D. José García Monasterio, D. Ricardo Ros López, D. Silveiro Ubago Torrent, D. Arturo Armenta Guillén, D. Francisco Urién Septián, D. Santos Aranda del Río, D. Francisco Pons L. de

Espinosa, D. Juan Lechuga Serrano, D. Miguel Micó Sánchez, D. Carlos de Carlos Argarra, D. Luis Martínez González, D. Miguel Tapia Cantón, D. Luis Pérez Lázaro, don Antonio Zayas Bobadilla, D. Alfonso Chaos Macazaga, D. José Moreno Garrido, D. Rafael Pardo García, D. Joaquín Montilla, don Eugenio Seco Vela, D. Luis Luengo Muñoz, D. León Vesolowski Zaldo, D. José Pachá Delgado, D. Ernesto Lobo Ristor, D. Miguel López Hidalgo, D. Luciano Rizo Bonal, D. Angel Samper Lillo, D. Luis Rúa Figueroa, D. Ramón Anita París, D. Luis Cornejo de Heras, D. José Sedano Arce, D. Félix Carrasco Verde y D. Manuel Calvo R. Fernando.

## El turismo en Galicia

Galicia, por sus condiciones climatológicas y las bellezas naturales y artísticas que encierra, es una de las regiones más favorecidas por el turismo. Y es que en ella se compendian, de un modo admirable, la salubridad y dulzura de su clima con lo pintoresco del paisaje y con las mil curiosidades artísticas que sus poblaciones encierran.

Prueba de esto es que el número de turistas crece de día en día y que todos cuantos visitan a esta hermosa región llevan de ella gratísimos recuerdos. Las excursiones de ingleses verificadas en los dos últimos años han servido de base a la creación, en Londres, de una «Asociación para el fomento del turismo a Galicia» y al establecimiento de una línea regular de vapores que transporta turistas a las costas de Galicia.

Y se comprende bien. Galicia, aparte de tales encantos, cuenta con esas rías de ensueño que se llaman Arosa, Vigo y Marín. En cualquier punto donde detengáis la mirada os sorprende un pintoresco paisaje, que creerialis inverosímil copiado en un lienzo. En la entrada de la ría de Arosa, en el lugar más poético que vuestra imaginación pueda forjar, hay una mancha de tierra que interrumpe la intensidad azul de las aguas. Es la isla de Cortegada, donde pronto veréis levantarse la gallarda silueta de un Palacio Real. Lejos, muy lejos, veréis otras islas y pueblecillos coquetos y alegres, sobre los que destaca, vigilante, el aviso de un faro.

En cuanto a bellezas artísticas, nada tiene que envidiar a otras regiones. Santiago de Compostela parece un inmenso Museo de Arte. En su catedral se guarda el «Pórtico de la gloria», la joya más preciada del arte románico. La iglesia de Sar, monumento románico bizantino, os recuerda, con sus columnas inclinadas, el prodigio de construcción de la torre de Pisa. Luego tenéis aún Fonseca, el Hospital, el Consistorio, San Jerónimo, San Martín Pinarlo, construcciones de diferentes estilos arqueológicos, donde podréis estudiar desde el románico y bizantino hasta las muestras más gallardas del arte gótico.

Otras poblaciones, interesantes bajo el punto de vista artístico, tiene Galicia, como son Lugo, Orense, Pontevedra y algunas villas, como Noya, Tuy, etc., donde los aficionados a las cosas de arte podrán estudiar los interesantes monumentos que encierran. Encontrarán, tal vez con sorpresa, alguna muestra del arte regional, como yo he visto en un capítulo de una columna, que figuró en la última Exposición de Santiago, y en la que se reproducía de un modo muy exacto una escena de baile campestre.

Otro de los atractivos de esta región son sus balnearios, a los que acuden millares de enfermos. La Toja y Mondariz, por no citar sino los de más fama, son lugares que merecen la visita del turista.

Y no he de terminar, en este rápido itinerario por Galicia, sin recomendaros la visita de las florecientes poblaciones de la Coruña y Vigo, y de los pueblecillos de Cangas, Bayona y demás bellos lugares de la provincia de Pontevedra, la más pintoresca de las de la región.

¡Qué lástima que el turista no encuentre en Galicia tantas comodidades como debiera!

Un sólo medio habría para dar un fuerte impulso al turismo: la protección oficial. Alguien, como el Sr. Prieto Mera, lo ha intentado con un plausible proyecto de ley, pero nada se ha conseguido aún... Hasta que Galicia, castigada por todas las plagas gubernamentales, de la que la mayor es el olvido, planteé un serio conflicto, reclamando la protección oficial a que tiene derecho.

Así vería aumentar sus brazos, porque el pan que sus hijos van a buscar a otras tierras, lo hallarían en la propia...

### SANTIAGO CARRO.

## ANDALUCÍA

### Contra los caseros.

SEVILLA. (Lunes, tarde.) El presidente de la Sociedad de Inquilinos ha excitado a los presidentes de todas las Asociaciones obreras para que celebren un mitin y manifestación de protesta contra los propietarios de fincas que aumentan el precio de los alquileres.

### Un aniversario.

En la iglesia de los Capuchinos ha habido funerales por el aniversario de la muerte de D. Eduardo Ibarra, jefe de los conservadores, concurriendo la mayoría de los individuos del Comité y muchos correligionarios.

### Las ruinas de Itálica.

La Prensa invita a la formación de un organismo que auxilie al arqueólogo Sr. Amador de los Ríos para proseguir sus trabajos en el anfiteatro de Itálica, que debe estar restaurado para la época de la Exposición hispanoamericana.

### Un retrato.

El notable artista Sr. González Santos ha terminado un retrato al pastel del inolvidable alcalde D. Cayetano Luca de Tena.

Es de gran parecido, y en él aparece sentado en un sillón y con un número de A B C en la mano.

### Una Comisión.

CADIZ. (Lunes, noche.) Se encuentra aquí una Comisión de Chiclana, la cual gestiona la construcción de un ramal del tranvía eléctrico de San Fernando a Chiclana.

### Pasajero salvado.

Al fondear en el puerto el vapor «Atlante», procedente de Canarias, un pasajero, llamado Miguel Oveja, arrojó al mar. El buque paró a tiempo, y el capitán del mismo, secundado por dos tripulantes, logró salvarle.

### De «sports».

Ha ganado la copa de plata en el partido de «tennis» la Srta. Abarzuza.

## ARAGON

### Huelga de carreteros.

ZARAGOZA. (Lunes, tarde.) El gremio de trajineros, como consecuencia del conflicto que sostiene con el Ayuntamiento, y en vista de que éste no permite el tránsito de carros mayores de 2.000 kilos, ha acordado gestionar el aumento de los pesos de los carros, y en el caso de no conseguirlo, parará el tráfico el jueves.

### Sensible accidente.

En Gallur, durante la procesión, dos mozos hacían salvas con escopetas.

A una de ellas se le reventó el cañón, hiriendo a siete personas, alguna de ellas gravemente.

### El autor fué detenido.

### Temporal.

En Calatorao y Ricla descargó enorme tormenta de pedrisco, arrasando la cosecha.

### De viaje.

Ha marchado a Madrid D. Bartolomé Fellu, siendo despedido en la estación por todo el elemento jaimista.

### El conflicto de los albañiles.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Ha entrado en la séptima semana el conflicto planteado por las diferencias entre obreros y patronos albañiles.

Unos y otros persisten en la misma actitud, sosteniendo como condición la aceptación de sus respectivas bases de contratos.

Ha sido reforzada la vigilancia a la entrada y a la salida de los obreros que trabajan con patronos no asociados, no habiendo ocurrido el menor incidente.

### Huelga de metalúrgicos.

Al entrar en el trabajo los metalúrgicos que trabajan en el taller del Sr. Errazu un grupo de huelguistas censuraron a los obreros que acudían a trabajar.

La coacción fué denunciada al Gobierno civil y la Policía dispersó a los huelguistas.

Los metalúrgicos aceptan las bases de los patronos, siempre que la jornada de nueve horas rija desde 1.º de enero próximo.

### Elección de un diputado.

Ha sido proclamado diputado provincial por el distrito de Tarazona-Borja, por el artículo 29, D. Manuel Pérez Cistué, ex presidente de la Diputación y afiliado al partido conservador.

## CANARIAS

### Repatriación.

LAS PALMAS. (Lunes, noche.) Procedente de Cuba ha llegado el vapor alemán *La Plata* conduciendo mil cuatrocientos pasajeros, todos canarios, que vienen a causa de la insurrección cubana.

Son labradores todos. Dicen que los negros no respetan haciendas ni personas, entregándose a toda clase de excesos.

En otros vapores vendrán miles de canarios por la misma causa.

## CASTILLA LA VIEJA

### Un crimen.

BURGOS. (Lunes, noche.) En el pueblo Cilleruelo de Abajo, un mozo, llamado Emilio Portugal, mató de dos tiros a su novia, Cesárea Martín, huyendo al monte.

Fuerzas de la Guardia Civil ha salido en su persecución.

El criminal, al verse cercado de guardias, se disparó dos tiros en la sien derecha, matándose.

## CATALUÑA

### Peregrinación.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) La peregrinación de los niños de las escuelas católicas de Barcelona a Montserrat resultó una fiesta agradabilísima.

Asistieron, además de los de Barcelona, algunos de Sabadell, Terrasa y otras poblaciones de Cataluña; en conjunto, más de cuatrocientos niños.

Por la noche regresaron todos muy satisfechos y contentos, sin que se registrara incidente alguno desagradable.

### Muerte de un capellán.

Ha fallecido en Gualba el reverendo Guírt, capellán de las Jerónimas cuando la semana sangrienta.

En aquellos días contrajo una gravísima y penosa enfermedad, que le ha aquejado durante tres años y ha acabado con su vida.

### Barco brasileño.

Se halla en nuestro puerto la fragata brasileña «Benjamin Constant».

Es de madera, tiene 400 tripulantes, está armada con ocho cañones y llama la atención del público porque la guardia y parte de la tripulación son negros.

El descanso dominical.

Son 103 los industriales multados ayer por infracción de la ley de Descanso dominical. De ellos, 12 fueron denunciados al Juzgado municipal por desobediencia.

Como se ve, cada domingo pasa de 100 el número de los industriales que infringen la ley, y esto es debido a que todos son pequeños establecimientos, en los que no hay dependencia, y de cerrar los domingos, perderían el único día de la semana que hacen transacciones.

En honor de Menéndez y Pelayo.

La velada en honor de Menéndez y Pelayo, en el Paraninfo de la Universidad, resultó solemníssima.

Fue organizada por el Centro monárquico conservador, y la concurrencia era muy distinguida. Presidió el gobernador civil, y asistieron el delegado regio de Primera enseñanza Sr. Batlle, el alcalde Sr. Sostres, el rector de la Universidad, representantes de la Audiencia, Claustro universitario, Diputación provincial y otras entidades.

Leyó la biografía del Sr. Menéndez y Pelayo el Sr. Montaner.

El catedrático Sr. Farfán, el Sr. Díaz de Mendoza y el Sr. Arqués leyeron trabajos del Sr. Menéndez y Pelayo.

Finalmente pronunció un discurso el presidente del Circulo Conservador, y cerró la serie el gobernador, Sr. Portela, con otro muy notable.

Congreso socialista.

Han terminado las sesiones del Congreso socialista organizado por la Federación regional del partido.

Se aprobaron las siguientes conclusiones: El Consejo regional socialista, considerando que el Gobierno de Canalejas no cumple su credo político, acuerda:

1.º Protestar energicamente de la continuación de las operaciones militares en Marruecos.

2.º Protestar de la tardanza del Gobierno en conceder una amplia amnistía.

Se acordó, además, que el Comité regional de la Federación resida en Reus, y el próximo Congreso en Mataró en mayo del año próximo.

Las Mancomunidades.

Ayer marcharon a Madrid los diputados y senadores que aquí quedaban, a fin de asistir al debate sobre las Mancomunidades.

A despedir a la mayoría de ellos fueron muchos amigos y correligionarios.

Todos aseguraron que tienen la creencia firme de que Canalejas continuará en el Poder y sacará adelante el proyecto de Mancomunidades.

En el telegrama que ha recibido el señor Roig y Bergadá asegura Canalejas que el proyecto será promulgado antes de acabar el año, y de no ser así, es que él habrá abandonado el Gobierno.

Expectación.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Hay gran expectación en todos los círculos y centros políticos, y aun los que no lo son, por el resultado de la sesión de hoy. Hay que confesar que las impresiones en todas partes son optimistas.

En todos los centros se han recibido noticias de que el aspecto de las Mancomunidades ha cambiado rápidamente en Madrid.

De manera que si la expectación es grande, también es grande la esperanza de que será aprobado el proyecto de Canalejas.

Las noticias llegadas a los periódicos, confirman esto.

Multas.

El gobernador ha impuesto multas a algunas Empresas de espectáculos públicos, por infracciones del reglamento, y en especial por vender más billetes de los que permite la capacidad de los locales.

La Empresa del Liceo.

Comunican de Italia que el empresario del Liceo ha ultimado algunos contratos con los artistas que actuarán en la próxima temporada en dicho teatro, entre ellos, Titta Ruffo.

En la temporada se estrenará un baile que es muy aplaudido en Italia.

Renuncia de un diputado.

En la sesión que celebrará mañana la Diputación provincial se dará cuenta de la dimisión del Sr. Puig Piqué, que desea, como anticipamos, quedar en libertad de acción con sus electores, respecto al ingreso ó no en el partido reformista.

Para Madrid.

En el muelle de Barcelona han sido descargados siete carros especiales, destinados a riegos y limpiezas de las calles de Madrid.

En breve serán remitidos a la corte estos carros, que proceden de Hamburgo.

Congreso esperantista.

En Tarrasa se ha celebrado con gran solemnidad la inauguración oficial del Congreso esperantista.

Entre otros festejos, se ha celebrado con gran animación la colocación de la lápida en que constará el nombre del doctor Zamenof, que en lo sucesivo designará a una plaza de aquella población.

Se pronunciaron algunos discursos.

GALICIA

Intrusión sanitaria. — Circular del gobernador.

ORENSE. (Lunes, mañana.) El Boletín Oficial publica hoy una importante circular del gobernador civil acerca de los frecuentes actos de intrusión realizados en las profesiones de Medicina, Farmacia y Veterinaria por personas tan indiferentes a la moral como irrespetuosas con el Código.

La circular va dirigida a los alcaldes y subdelegados respectivos de la provincia, expresándoles la necesidad de perseguir tenazmente a todos los individuos que, careciendo de los oportunos títulos, se atribuyen la cualidad de profesores y explotan la credulidad de ciertas gentes, poniendo en juego toda suerte de recursos, que muchas veces podrían ser causa de accidentes peligrosos.

Se ordena que los alcaldes denuncien ante el Gobierno a cuantas personas se dediquen al

ejercicio ilegal de las tres profesiones indicadas; que no se autorice el ejercicio de dichas profesiones sin la oportuna revisión de los títulos por parte de los subdelegados correspondientes, y que se instruyan los expedientes a que haya lugar, con remisión de los mismos al Gobierno para las resoluciones que procedan.

Una nueva Sociedad.

El elemento joven del barrio de la estación ferroviaria se ha constituido en Sociedad, con la denominación Club Puente.

Conviénesse, y con razón, que dicho Centro recreativo llenará una necesidad en aquel barrio—perteneciente al Ayuntamiento de Canido,—dado el incremento que ha adquirido y la próspera vida de que goza.

El gobernador autorizó el oportuno reglamento, y dícese que el nuevo Club se inaugurará oficialmente con una brillante fiesta.

Visita de la escuadra.

FERROL. (Lunes, noche.) Entre el vecindario ha sido acogida con gran júbilo la noticia de que el mes actual vendrá a este puerto la escuadra formada por los barcos Carlos V, Extremadura, Princesa de Asturias y varios cañoneros y torpederos.

Antes visitará el puerto de Vigo.

NAVARRA

La Semana social.

PAMPLONA. (Lunes, mañana.) En la tercera sesión de la Semana social, el senador Sr. Cepeda continuó desarrollando el tema de organización del trabajo en España en las edades media y moderna por medio de los gremios.

Luego, D. Rafael Marín Lázaro, vocal del Instituto de Reformas Sociales, desarrolló el tema del régimen legal cooperativo de España.

Fue muy aplaudido. Se elogió mucho la conferencia dada ayer por el jesuita padre Sagastí.

El marqués del Vadillo.

En el rápido ha llegado el marqués del vadillo, que residirá en Pueblo Seco, propiedad del vizconde de Val de Erro.

VALENCIA

Denuncia.

ALICANTE. (Lunes, noche.) El alguacil del Juzgado de Novelda ha denunciado que en el corral de su casa encontró gravísimamente herido a un individuo llamado Manuel Segura.

El estado del herido era tan grave que falleció al ser trasladado al hospital.

El Juzgado instruye diligencias para el esclarecimiento de lo ocurrido.

Arrollado por el tren.

Comunican de La Encina que ha sido arrollado por un tren Benito Sánchez Romero, falleciendo a causa de las heridas.

Auxilios a las víctimas.

CASTELLON. (Lunes, noche.) De Villarreal comunican que la Junta de socorros ha distribuido 568 pesetas, importe de los jornales de la última semana, a los heridos en la catástrofe del cinematógrafo.

Dicha Junta lleva recaudadas 12.143 pesetas, y el gobernador civil, 12.673. Han sido dados de alta tres heridos.

Un banquete.

Con motivo de la inauguración del servicio entre Barcelona y Castellón del vapor Torreblanca, recientemente adquirido por la Casa Tintoré, las autoridades y representantes de la Prensa han sido invitados a un lunch a bordo.

El representante de la Compañía, Sr. Cabot, entregó al alcalde 150 pesetas para los pobres y 100 al cura de Grao para el culto.

Conflicto solucionado.

VALENCIA. (Lunes, noche.) En el despacho del gobernador civil se han reunido representantes de los pueblos interesados, Sindicato agrícola, Junta de regantes de la acueducto de Escalona y otros elementos, para tratar de las diferencias que se suscitaban entre los vecinos de Játiba y Canals y otros pueblos.

Ha comenzado la sesión a las diez de la mañana y ha terminado después de las cinco. Al acto han concurrido también los ingenieros de la División Hidrológica y de la Jefatura de Obras públicas.

Los representantes de Játiba y Canals han exhibido documentos acreditando los derechos respectivos a utilizar las aguas del río Santos para riegos.

Se ha acordado que los ingenieros procedan a aforar el caudal de dicho río y de la acequia que de él se deriva, para proponer una distribución equitativa en vista de los respectivos derechos.

En los alrededores del Gobierno Civil se hallaban numerosas Comisiones de los pueblos interesados, que han aceptado jubilosamente la solución, dedicando elogios por su acierto al gobernador civil, que ha presidido la sesión.

Con lo resuelto se considera solucionado el grave conflicto a que dió lugar la utilización de aguas para riegos.

VASCOGADAS

Fiestas en Begoña.

BILBAO. (Lunes, noche.) D. José María Urquijo ha visitado al gobernador civil para notificarle oficialmente las fiestas que se celebrarán en el mes de agosto en la iglesia de Begoña para solemnizar el éxito de la peregrinación a Tierra Santa.

Asistirán a estas fiestas cuantos concurrirán a dicha peregrinación.

Vendrán el nuncio y los arzobispos de Sevilla y Burgos y cinco obispos.

Concurrirá el capitán general, prometiendo acudir el gobernador a cuantos actos pueda. Los secuestradores de niños.

BILBAO. (Lunes, noche.) En la plaza vieja del Mercado, una gitana que merodeaba acercóse a una niña que tenía en brazos otra menor, y trató de robarla.

La niñera comenzó a forcejear, y la pequeña cayó al suelo, hiriéndose en la cabeza. Cuando comenzaba a llegar público, la gitana se dió a la fuga.

# Informaciones del extranjero

UN DIRIGIBLE QUE EXPLOTA

## La catástrofe del "Schwabén,"

Cómo ocurrió

BERLIN. Los diarios dedican largos telegramas a la explosión del dirigible Schwabén, que ha ocasionado cuarenta y una víctimas.

El Schwabén, perteneciente a la Sociedad alemana de navegación aérea, era un verdadero coloso de los aires.

Había hecho ya 53 viajes, y nunca había ocurrido nada a los que en él viajaron.

Ayer mañana regresó a Dusseldorf, y donde la Sociedad tiene su aerodromo.

Había ido a Francfort con numerosos pasajeros.

A causa del fuerte viento que soplabo no pudo entrar en el hangar y le dejaron anclado fuera.

Un destacamento de soldados encargóse de impedir que sufriera averías.

A eso de las dos de la tarde, una terrible ráfaga levantó al dirigible y lanzóle con tremenda violencia contra las paredes del hangar.

Al choque desgarróse la envoltura de seda y los globos interiores se vaciaron.

El gas que llenaba éstos inflamóse y el dirigible explotó en los aires, quedando completamente destruido.

En vano los soldados intentaron sostener al coloso por los cables que le unían con el suelo.

Dichos cables rompíéronse, y los soldados salieron despedidos en todas direcciones.

Resultaron cuarenta heridos y un muerto.

Uno de los heridos—que así como otros nueve, está muy grave—es el ingeniero en jefe Duw.

Del dirigible no queda más que unos restos informes y una parte de la armazón de aluminio.

EN PLENO DESIERTO

## Un combate en el Sahara

Alrededor de unos pozos.

PARIS. En pleno desierto de Sahara, una columna, compuesta de 35 tiradores senegaleses y 70 gumiers marroquíes; a las órdenes de un teniente francés, ha sostenido un terrible combate con un «rezzu» compuesto de varios centenares de hombres.

Dicho «rezzu» se había presentado en la región de Tombuctú con el objeto de atacar las caravanas.

El «azalai» (caravana) de Kunta salió todos los años de las comarcas situadas al Este de Tombuctú, y por Aranán se dirige a Tanderani para aprovisionarse de sal en barras.

Las caravanas de los negociantes de Tombuctú siguen el mismo camino.

El coronel comandante de la región de Tombuctú supo la aparición del «rezzu» y envió emisarios a la «azalai» citada y a la columna que la servía de escolta, para que retrocediesen.

Pero dichos emisarios no las alcanzaron a tiempo.

El día 23 de mayo, la caravana y su escolta detuviéronse junto a los pozos de El Gattara.

Dichos pozos, situados en pleno desierto, se encuentran a los 22 grados de latitud y a 5,30 de longitud Oeste.

A las ocho de la noche medio centenar de jinetes Uled Djerid y Regeybát cayeron sobre la caravana, sembrando en ella la confusión.

Pero la escolta dispersóse, después de un breve combate.

La noche transcurrió en constante alarma. Al amanecer todo el rezzu atacó, después de tomar posiciones en los mamelones que rodean los pozos.

Dicho rezzu se componía exclusivamente de jinetes de las tribus del Sur de Marruecos. Los tiradores y los gumiers se batieron heroicamente, defendiendo la caravana durante todo el día.

Pero llovían sobre ellos las balas y sufrieron muchas y sensibles pérdidas.

El teniente que mandaba la escolta y el funcionario jefe del servicio de asuntos indígenas de la región de Tombuctú, que iban con la caravana, murieron peleando.

La mayor parte de los tiradores y de los gumiers fueron muertos ó heridos.

El resto emprendió la retirada inmediatamente sobre Araum.

Parece que la caravana cayó en poder del rezzu.

El suceso ha causado gran impresión.

CIUDAD ASOLADA

## Cincuenta muertos

WINNIPEG. Un violento huracán ha asolado la ciudad de Regina. Los muertos pasan de cincuenta. Hasta ahora ignoranse detalles de la catástrofe. Estas noticias causan aquí penosa impresión.

## ITALIA Y TURQUIA

La ocupación de Sidi-Said.

ROMA. El general Garioni y sus tropas han continuado y acabado la operación de guerra victoriosa que habían comenzado con el avance hasta las trincheras de Bukamech y el asalto al campamento turcoárabe.

Los italianos han podido ocupar sin obstáculo Sidi-Said. La columna italiana que ha realizado ese brillante hecho de armas se componía de seis batallones y cuatro baterías. Estuvo sostenida durante el combate por la artillería de la península de Ferna y por la artillería del buque de guerra Iride.

Versión turca.

CONSTANTINOPLA. El ministerio de la Guerra ha recibido un telegrama anunciando que los italianos han atacado con tres columnas los campamentos turcos establecidos en las cercanías de Sidi-Said.

Tras un combate violento, que ha durado siete horas, los italianos fueron rechazados y perseguidos hasta el mar, dejando numerosos cadáveres sobre el terreno.

El combate.

ROMA. Sidi-Said ha sido ocupada después de un violento combate, en que tomaron parte todas las tropas de la división del general Garioni.

Las pérdidas sufridas por los italianos fueron 10 soldados muertos, un oficial y 78 soldados heridos.

Envío de tropas.

CONSTANTINOPLA. La tercera división de la guarnición de Constantinopla ha salido para Salónica.

El Hakk anuncia que el ex ministro de Policía Tcherekch Ali pachá ha sido nombrado comandante militar de Esmirna, en sustitución de Abdullah pachá.

La situación en Esmirna.

VIENA. Telegrafían de Esmirna: «Continuamos aquí en la mayor angustia. De vez en cuando nos enteramos de que los acorazados italianos cruzan junto a las islas de Chio y Mitylena, pero sin atacarlas.

Hay la convicción de que ese estado de cosas se debe a la intervención de las Potencias, porque de otro modo no se puede explicar el aplazamiento de la ocupación, por lo menos, de Chio.

Cada día llegan a Esmirna trenes llenos de reservistas de Infantería, Caballería y Artillería. Turquía ha concentrado en esta región un ejército de sesenta a setenta mil hombres.

Así, los italianos encontrarán una gran resistencia si desembarcan y se alejan del alcance de los cañones de sus buques de guerra. Los campamentos están diseminados en una gran extensión, y se hacen constantes ejercicios.

Turquía se halla resuelta a defender Esmirna contra un ataque, y la población se tranquiliza al ver que cada día trae nuevos contingentes.»

## SINIESTROS Y CATASTROFES

Aviador grave.

BERLIN. El aviador Koenig sufrió una gravísima caída mientras ejecutaba unos vuelos en Eidelstedt.

Su estado hace concebir escasas esperanzas.

Accidente ferroviario.

BRESLAU. Un tren de viajeros chocó en Schmiedefeld con una diligencia.

Hubo 7 muertos y 11 heridos.

## Las mujeres que pegan

La hija vengal padre.

VIENA. Los periódicos cuentan, con todo género de detalles, el suceso siguiente:

El general Bojna fue nombrado recientemente comandante en jefe del Cuerpo húngaro de Kaschau.

Anteayer llegó a Munkacs para pasar una revista de inspección.

Supo, antes de que se celebrara ésta, que el teniente coronel Hirthl, jefe muy distinguido, se había casado en segundas nupcias con una joven muy bella, pero perteneciente a modestísima familia.

Censurólo acremente y decidió humillarle en público.

Después de la revista, todos los jefes y oficiales de la guarnición, siguiendo la costumbre, saludaron al general y le presentaron sus homenajes.

El general estrechóle la mano uno por uno.

Cuando llegó su turno al teniente coronel Hirthl, éste adelantóse.

El general miróle de alto a bajo y le dijo secamente:

—A usted, no.

El infortunado jefe palideció horriblemente. Abrió la boca para preguntar por qué; pero el general, sin darle tiempo, añadió:

—El teniente coronel Hirthl queda dispensado de asistir al banquete que se dará en mi honor esta noche.

Hirthl saludó militarmente, y más blanco que el papel, retiróse con lento paso, entre el silencio de sus compañeros.

Por la noche, cuando comenzaba el banquete, el «maitre d'hôtel» acercóse al general, que presidia, y le dijo:

—Una señora joven desea hablarle para un asunto urgente. Espera en el recibimiento.

—Dispensen, señores—exclamó el general, levantándose.—Me espera una dama. Vuelvo en seguida.

Y salió.

A los pocos momentos se oyó el ruido seco y preciso de una bofetada.

Todos los comensales se levantaron y salieron en tropel al recibimiento.

Y vieron que el general retrocedía, llevándose ambas manos a la mejilla derecha.

Frente a él una hermosa joven vestida elegantemente le miraba con ojos indignados.

Dicha joven, volviéndose a los jefes y oficiales, dijo:

—Caballeros: Soy la hija única del teniente coronel Hirthl. Mi padre, por deberes de disciplina, no podía vengar la ofensa que el general le ha inferido. Y yo acabo de hacerlo abofeteando a éste.

Y salió en medio de un profundo silencio. El susto de Asquith.

LONDRES. Las sufraguitas continúan haciendo de las suyas.

Ahora se dedican a apedrear las oficinas de Correos en Londres, Manchester y el Norte de Escocia.

Además, una de ellas ha dado al jefe del Gobierno, Asquith, un susto terrible.

Celebrábase anoche una recepción en honor de los miembros del Liberal Colonial Club.

Había reunidas unas 500 personas, y entre ellas muchas damas.

Presidía Asquith. De pronto, una señora, vestida con un elegantísimo traje de soirée, lanzóse sobre él, cogiéndole por el cuello con ambas manos y empezó a apretar ferrozmente, a tiempo que decía:

—Miserable! Verdugo de mujeres!... Asquith zafóse de ella; pero la intrépida dama le cogió de un brazo y le sacudió con violencia, haciéndole perder el equilibrio.

Costó gran trabajo librarle de las uñas de la sufraguita, que fué expulsada entre un gran escándalo.

## MISCELANEA

Proyecto de Palacio real.

SOFIA. El ministerio de Obras Públicas ha abierto un concurso de planos para la construcción de un Palacio real en Sofía.

Los proyectos deberán presentarse antes del 1 de diciembre de 1912 en el ministerio real de Obras Públicas, sección de Arquitectura.

Pasada la citada fecha no serán examinados los proyectos que se reciban.

El Jurado concederá los siguientes premios: primero, de 10.000 francos; segundo, de 7.000; tercero, de 4.500; y cuarto, de 2.500 francos.

El Jurado dispondrá además de 4.000 francos para la adquisición de los proyectos no premiados que fuesen recomendables.

En el Jurado habrá tres arquitectos extranjeros.

Las condiciones del concurso serán remitidas, a petición de los interesados, por la sección de Arquitectura.

Alemanes atacados.

# INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

## HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
2 de julio de 1862.

La República de Venezuela está siendo teatro de sangrientos desórdenes.

Una carta de Caracas que publica nuestro bien informado colega *La América* dice que toda la República se halla plagada de facciones que la asolan.

A mediados de mayo la Guayra había sido atacada por una partida federal y la guarnición soltó los presos y se unió a los agresores.

El 21 fué atacada Caracas, la capital. Dícese que en un combate habido en las cercanías de la ciudad la mortandad fué horrorosa.

Los generales federalistas Herrera y Parelló han sido fusilados.

Londres se halla inundado de concertistas de todos géneros: Thalberg, Yaell, Piatti, Joachim, Lefebvre, Wely y mil otros.

Thalberg, el soberano de los pianistas compositores, obtiene un gran éxito.

Yaell ha tocado muchas veces en público, arrancando numerosos aplausos.

Joachim es la primicia de los violinistas y Piatti el *lón* de los violoncellistas.

El general Prim habla salido el 8 de Washington para el fuerte Monroe.

Los periódicos de Nueva York dicen que si hay probabilidades de una batalla, el general irá a presenciársela, á fin de ver «cómo pelean los americanos», según lo ha manifestado expresamente.

«Si se hallase presente—dice *El Herald*—sería un nuevo incentivo para los valientes soldados de la Unión el saber que les contemplaba un soldado y un general tan distinguido como el héroe de los Castillejos.»

## SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Briu y C.<sup>a</sup> Probadlas. Inmejorables

## Accidente á un general

Ayer circuló el rumor de que el general D. Miguel Primo de Rivera había sido víctima de un grave accidente.

Acudimos á informarnos en los Centros oficiales; pero no había la menor noticia del caso.

En la Clínica de urgencia del Buen Suceso, obediendo órdenes superiores, tampoco facilitaron dato alguno.

Posteriormente pudimos enterarnos de que D. Miguel Primo de Rivera tuvo la desgracia de caerse del caballo que montaba, ocasionándose lesiones de importancia; pero no de la gravedad que se creía en los primeros momentos.

Ocurrió el accidente en la pista de obstáculos de la Sociedad Hípica, probando un caballo.

Al saltar un obstáculo, cayó el caballo, arrastrando al jinete, que resultó con una luxación del hombro y probable fractura de la clavícula.

Deseamos que el ilustre general se restablezca en breve de las lesiones sufridas en este lamentable accidente.

## BISCUIT GLACÉ

Exquisitos helados de Chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.

Legítimo Chantilly en platitos, cajitas y pasteles.

Leche pasteurizada, esterilizada y homogeneizada. Especial para niños, y condensada.

Latas de crema (nata), de cuarto y medio kilo, á 1,25 y 2,50.

CASA DE MODA  
«LA INDIA», MONTERA, 12

## TRIBUNAL LIBRE

## EL AYUNTAMIENTO Y LOS NIÑOS

No le satisfacen al distinguido redactor de *LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA*, autor del artículo «Por los niños de Madrid», las razones que yo en el mío modesto «El Ayuntamiento y los niños», aducía para dejar bien sentados los hechos ocurridos que explican la merma de subvención al Consultorio del doctor Ulecia. Y no me choca, porque el Sr. Vidal y yo estamos mirando el asunto desde distintos puntos de vista.

Al Sr. Vidal le ha conmovido é indignado esa rebaja de 8.500 pesetas, que ha dado lugar, según dice, á la supresión de quince plazas en la Gota de Leche del doctor Ulecia, sin percatarse de que ha sido un beneficio para los niños tal disminución, pues que trasladadas á la Gota de Leche municipal, con sólo el pequeño aumento de 500 pesetas, ha podido hacer llegar ésta su benéfica acción á sesenta niños, que son los que allí se crían hoy; de suerte que cuarenta y cinco niños pueden estar satisfechos de aquella determinación municipal.

El Sr. Vidal reclama atención del Ayuntamiento para la Gota de Leche, institución particular. Y nosotros también la reclamamos con derecho preferente para que la Gota de Leche, institución municipal, llene cumplidamente su misión en beneficio de los niños pobres.

Señor Vidal, ¿cómo voy á encontrar razonable que el Ayuntamiento limite su acción de tutela en beneficio de los niños de pecho de Madrid con la miserable cantidad de 10.000 pesetas, siendo muchos los cientos de niños que necesitan el auxilio de leche administrada como la Ciencia aconseja para poder vivir? No. Yo he dicho en la Prensa, en diferentes

artículos que el Ayuntamiento debe encargarse de la alimentación de los niños pobres de Madrid que no pueden ser criados por sus madres, si se quiere resolver el problema de la disminución de la mortalidad en la infancia. Y eso, ¿se puede acaso conseguir con tan ridícula cantidad?

Lo que sí digo y sostengo es, que el Ayuntamiento tiene el deber de ampliar su Gota de Leche para que alcance á todos los niños pobres de Madrid este beneficio, y que para ello debe hacer en el próximo presupuesto una gran consignación, no para repartirla en subvenciones. Es decir, resolver este problema de crianza de niños de una manera grande, que alcance á todos, para que no se dé el caso, hoy por desgracia muy frecuente, de que algún niño se muera de hambre. Así se llegará á tener una Patria grande y fuerte; así se hace progreso.

La Gota de Leche del doctor Ulecia, desgraciadamente, no ha resuelto todavía este problema, ni creo que lo resolverá con la subvención de 10.000 pesetas que se demandan, y que al Sr. Vidal también le parecerá mezquina.

El Ayuntamiento está en camino de resolverlo, según nuestras noticias, y por ello merecerá el aplauso de todos, anticipando yo el mío en este momento, en nombre de la legión de niños pobres madrileños que necesitan este amparo.

DOCTOR LUIS HEREDERO  
Médico de la Gota de Leche municipal.

## ENTERRADO VIVO

## Un obrero aplastado

En el tejador de Joaquín Vidal, frente á las Ventas del Espíritu Santo, ocurrió anoche un lamentable accidente, á consecuencia del cual murió, aplastado, un infeliz obrero.

Jesús Fernández, de cincuenta años, casado, natural de Murcia y domiciliado en el Arroyo del Calero, hallábase extrayendo arena de unos desmontes, cuando, de improviso, desprendióse un enorme bloque de tierra, dejándole materialmente enterrado.

Varios compañeros acudieron en auxilio de Jesús, logrando extraerle no sin grandes esfuerzos.

Conducido á la Casa de Socorro Sursal del distrito del Congreso, los facultativos de guardia, Sres. Triana, Carmona y Sánchez, reconocieron al herido, que presentaba conmoción visceral y cerebral, cuatro costillas fracturadas y una gravísima herida en la cabeza.

Los esfuerzos de los médicos por salvar la vida al desgraciado jornalero fueron inútiles, y á las diez de la noche habla dejado de existir.

Como queda dicho, era casado, y deja varios hijos.

## PLEITOS Y CAUSAS

### Puñaladas y disparos.

Los amores contrariados de Aurelio Moya hicieron un día explosión terrible. Y menos mal que la realidad no correspondió á sus intenciones.

Este Aurelio tenía relaciones con una muchacha bonita de su barrio, que consiguió trastornarle la cabeza.

Ella rompió de pronto aquellas relaciones; él, por el momento, quedó sorprendido, anadado. La reacción vino después.

Marchaba Aurelio una tarde por la Cava Baja, cuando se encontró á la muchacha. Discutieron, porque él quería á todo trance reanudar las relaciones rotas, y al encontrar la más terminante negativa en ella, sacó una navaja y le dió dos navajazos.

El agresor salió corriendo, perseguido por un guardia. Un momento se detuvo en la carrera, sacó un revólver y se hizo un disparo, sin que se produjera la más pequeña lesión.

Siguió después su loca carrera, y volvió á defenderse para disparar contra el guardia que le perseguía, sin que tampoco hiciera blanco.

Ya cansado y fatigoso se rindió á su perseguidor, y hoy se sienta en el banquillo, acusado de un delito de atentado, por el que pide el fiscal Sr. García Sierra que se imponga la pena de cuatro años y dos meses de prisión correccional.

No le acusa de las lesiones á su novia, porque éstas no tuvieron importancia y se descartaron ya hace tiempo en un juicio de faltas.

El defensor Sr. Cabrera ha abogado por la absolución.

Por cortar encinas.

El fiscal Sr. Lahga acusa á dos leñadores de haber cortado unas encinas de un monte.

El defensor Sr. González Jubany, muy hábilmente, sostiene que no hay el delito de que se les acusa, sino simplemente una falta que consistió en haber sustraído una carga de leña, con la que fueron sorprendidos.

ALVAR-ARRANZ.

## Jardines del Buen Retiro

Hoy se celebrará el segundo martes de moda, verificándose el séptimo concierto de la Orquesta Sinfónica de Madrid, que ejecutará un notabilísimo programa.

Mañana, en función de miércoles popular, debutarán los célebres duetistas italianos Mary-Bruni, conceptuados como los mejores en su género.

Entre otros números ejecutarán *El Tenorio en solfa*, parodia musical del drama de don José Zorrilla.

Después, la Srta. Mary-Bruni cantará la serenata napolitana *Torna maggio, Mamá, me quiero casar* y el *Contrabajo*.

Los Mary-Bruni emplearán para su presentación un vistoso decorado de su propiedad.

## UN PELIGRO DEL «CINE»

## La peluquería del crimen y el crimen de la peluquería

Sobre las arenas ardientes y junto á las pirámides de Gizé se alza el gigantesco monolito que los beduinos llaman el padre del espanto. La mirada del monstruo faraónico parece escrutar el arcano en las lejanías del arenal de fuego. Pero la gran esfinje tiene pupilas de niño, mira con dulzura, escudriña con serenidad y por esto un escritor francés ha comparado recientemente al coloso pétreo, semienterrado á la entrada del desierto, con el niño que interroga al abrirse su inteligencia y recibir las primeras impresiones de la vida.

A punto estaba de coger la pluma en defensa de ese niño inerte en los albores de la razón, cuando leí en estas mismas columnas un artículo suscrito por el distinguido doctor Sr. Hernández Briz, en el que, con una competencia y una autoridad muy por cima de las mías, señalaba el peligro y daba el alerta á las familias. El doctor Hernández Briz me permitirá que insista en una cuestión tan transcendental, no porque su admirable alegato necesite de ningún comentario, sino porque el mal requiere que se persista en el aviso hasta que los padres se percaten y las autoridades acudan sin vacilación alguna á remediar el daño, convencidas de que realizan obra sólida de pedagogía moral.

Cuando el año 1895 los hermanos Lumiere inventaban el cinematógrafo y maravillaban al público parisino con las primeras exhibiciones de la fotografía animada, todos reconocimos en aquel admirable descubrimiento al auxiliar más poderoso de la pedagogía moderna. Y no nos equivocábamos, porque el cinematógrafo ha realizado maravillas, y lo mismo sirve, hoy día, para proyectar sobre la pantalla el misterioso proceso de un embrión, que para reproducir todas las fases del último eclipse solar.

Podíamos esperar mucho del invento de los hermanos Lumiere, de un aparato que, al sorprender los secretos del laboreo, incesante de las fuerzas naturales, los hacía desfilarse después sobre la pantalla blanca, sin soluciones de continuidad y aprovechando la persistencia de la imagen en nuestra retina, para darnos una impresión fiel de la vida animada. La linterna infantil, con su cortejo de figuras grotescas, se habla sublimado, y elevada á rango superior, como aparato físico, iba á realizar el *desideratum* de la pedagogía, la obra magna de «instruir deleitando» á la prole infantil.

Pero el cinematógrafo se hizo mercachifre; se utilizó como espectáculo, y favorecido por la predilección del público, que reconoció en ese «ojo universal» al precursor de la televisión, se dedicó impudentemente al reporterismo para trasladar á la pantalla del «cine» los rezagos de la vida que más resonancia adquieren en la efímera actualidad.

Si al menos sus explotadores se hubieran detenido ahí! No; con demasías impunes han penetrado en el amplio campo de la ficción hasta el punto de que si pudiera existir un segundo Cervantes le pediríamos que con otra sátira inmortal arremetiese contra esos perniciosos desquiciadores de la realidad.

Pero ya que la decadencia de nuestro gusto; ya que la perversión de nuestra inteligencia nos conduce á preferir lo artificial á lo artístico, salvemos, al menos, á los niños de este peligroso contagio, y no finjamos ignorancia para rehuir una verdadera responsabilidad.

La película del crimen no puede desfilarse ante los ojos de la turba infantil sin cometer un crimen de lesa educación. El crimen de la película tiene que desaparecer, y los padres de familia, por el amor de sus hijos, han de ser los que, formando una legión consciente de sus derechos y capacitada de sus deberes, lo tienen que exigir.

A tres influencias está sometido el niño durante su educación: la del hogar, la de la escuela y la de la sociedad. Si estas tres influencias pugnan entre sí fracasa forzosamente la misión educativa. El cinematógrafo, que podía ser una influencia pedagógica, y que lo es ya en las naciones verdaderamente civilizadas, debe estar situado para el niño, no en una sala de espectáculos, sino en la escuela elemental, porque las tiernas inteligencias necesitan de una guía superior en el tránsito de lo inconsciente á lo consciente, idea por idea, sensación por sensación.

Decía el doctor Hernández Briz: «¿Qué ocurrirá en el cerebro de estos niños viendo estas escenas perjudiciales, estando todo oscuro, para que la atención no se pierda, y viendo las cosas con una sensación de realidad completa? El efecto, como se comprenderá, será infinitamente peor que si se lo contasen ó lo leyese, pues más hondamente grabado quedará en la mente del niño y el daño será mayor.»

Tan cierta es la deducción del distinguido articulista, que no hace muchos días refería la Prensa francesa un suceso trágico capaz por sí solo de probar, cómo lo que debía ser un auxiliar poderoso del pedagogo se convierte por inconsciencia paterna en una escuela del crimen, cuando no en un instrumento de tortura de la mente infantil.

Ocurrió la tragedia en la Plaine-Saint-Denis. Varios rapazucoles jugaban en un campo á «Bonnót y Garniera», los bandidos tristemente célebres. Representaba el *garage* en que fueron sitiados por la Policía, un montón de paja. Mientras el que hacía de «Bonnót» simulaba la defensa del *garage*, los compañeros, que hacían de gendarmes, prendieron fuego á la paja. Momentos después el infor-

tunado niño perecía abrasado por las llamas. La película del crimen habla sido la causa de este juego y de su horrible desenlace.

\* Una circunstancia digna de ser señalada viene á aumentar el peligro que para los niños encierra la visión cinematográfica de los hechos criminosos: es la semejanza que existe entre esta visión y la de las imágenes en el sueño.

Prescindamos, á pesar de su trascendencia, de ciertos detalles que dan á la visión cinematográfica del crimen un aspecto más siniestro, dejando huella profunda en el cerebro del niño. Tales son: los cambios de proporción que experimenta la figura humana al pasar rápidamente de uno á otro plano de la perspectiva y que la inteligencia infantil no acierta á explicar; los ademanes y gestos, exageradamente dramatizados por los mimos que intervienen en la representación del asunto al componer la película y la palidez cadavérica de las imágenes que se mueven en la pantalla como un cortejo espectral.

En el sueño, como en el cinematógrafo, el fondo es oscuro y la obscuridad engendra el miedo en los niños porque no pueden ejercitar el sentido de la vista que es el auxiliar de que más necesita el cerebro infantil para la formación de su inteligencia al ponerse en contacto con el mundo exterior.

Preponderan en el sueño las imágenes visuales, siendo raras, en cambio, las auditivas; de modo que asistimos durante él á una «pantomima» en calidad también de espectáculo mudo: exactamente igual que nuestra situación ante la pantalla del cinematógrafo.

Por último, también en el sueño las sensaciones mínimas se centuplican dando lugar á una serie de imágenes y representaciones vertiginosas que juegan á su capricho y se deforman al no ser combatidas contradictoriamente por otras sensaciones que vengan del exterior con oportunidad á corregir sus desenfrenos. ¿No es esto también lo que acontece en el cinematógrafo para los espectadores infantiles?

Si se añade que el sueño participa de un contenido que emana de nuestras preocupaciones deduciremos fácilmente las torturas que van á sobrecojer al niño durante su sueño después de haber presenciado el desarrollo de la película del crimen.

\* Como el doctor Hernández Briz, pedimos también que se acuda energicamente á evitar este daño social. Pedimos que las autoridades supriman draconianamente la exhibición de películas que tienden á fomentar la criminalidad por medio de una sugestión á la que no pueden sustraerse las débiles inteligencias infantiles.

En muchas poblaciones francesas, entre ellas ciudades tan importantes como Lyon y Burdeos, los alcaldes las han prohibido y si en la democrática, en la progresiva Francia se han adoptado estas resoluciones con el unánime beneplácito de la opinión, bien pueden nuestras autoridades seguir el ejemplo recordando el célebre apóstrofe: «¡Libertad, libertad! ¡Cuántos crímenes se cometen en tu nombre!»

JOSE DEL CACHO.

## Viaje de la Reina Cristina

La augusta madre del Rey D. Alfonso XIII, doña María Cristina, marchará mañana á San Sebastián, en el sudexpreso.

## BAÑOS DE MAR

La Compañía del Mediodía, de acuerdo con las demás de ferrocarriles, ha publicado el servicio de baños que establece para las playas del Mediterráneo y del Océano, á contar del 1.º del corriente.

Los billetes, á precios muy económicos, pueden adquirirse para los siguientes destinos:

Playas de Valencia, Denia, Alicante, Cartagena y Torreveja.

Playas andaluzas.—San Juan del Puerto, Huelva, Málaga, Puerto de Santa María, Puerto Real, Cádiz y Sanlúcar de Barrameda.

En los carteles fijados en las estaciones y en los prospectos que se facilitan gratis por las mismas y el despacho central de Madrid (Alcalá, 12 moderno), encontrará el público cuantos detalles puedan interesarle, tanto en lo relativo á precios, como en lo concerniente á los puntos de detención para visitar algunos balnearios, y á las condiciones en que ha de efectuarse el viaje.

## El Chocolate «Agustinos»

de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pidase en ultramarinos Madrid y provincias.

## AVISO IMPORTANTE

A LOS SUSCRIPTORES de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladan durante el verano á cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio; pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses, por lo menos.

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

Para bills y estrefimiento, nada como el

## AGUA DE CESTONA

## LOS TEATROS

### GACETILLAS

*Apolo*.—Mañana miércoles se verificará el beneficio del representante artístico y actor de esta compañía, D. Vicente Carrión, con las siguientes funciones:

A las siete, el nuevo y aplaudidísimo sainete lírico titulado *La cocina*.

A las nueve y cuarto, primera representación en esta temporada del boceto de sainete titulado *Pajaritos y flores*.

A las diez y cuarto, estreno de la zarzuela en un acto, dividido en tres cuadros, original de los Sres. Mihura y González del Toro, música de los maestros Saco del Valle y Quisilant, titulado *Centinela, alerta!*

A las once y media, la aplaudidísima fantasma lírica de gran espectáculo titulada *Las mujeres de Don Juan*.

*Gran Teatro*.—Con objeto de evitar la suspensión de funciones en este teatro durante la temporada de bailes de máscaras, como venía aconteciendo en años anteriores, han acordado la Empresa y la propiedad sustituir el actual piso de butacas por otro movable, y á este fin, y necesitando dos meses para la terminación de las obras, terminará la temporada actual el día 7 de los corrientes, siendo por consiguiente esta semana la última en que el público de Madrid podrá ver la opereta de gran éxito *La Generala*, cuyas representaciones se reanudarán el 31 de agosto, día de reapertura del teatro.

*Novedades*.—Después de la brillante campaña hecha por los artistas que componen la compañía de zarzuela que actúa en este coliseo, celebrará hoy martes su despedida hasta el mes de septiembre, que reanudará su trabajo.

Desde el miércoles próximo, y durante la época del calor, se variará el espectáculo, empezando una serie de funciones de variedades, exhibiéndose también cintas cinematográficas.

*Benavente*.—Manteniendo su tradición de estrenar á diario lo mejor que fabrican las casas extranjeras, este teatro proyectó anoche la preciosa cinta *El vampiro*, que el público, siempre numeroso y selecto, del Benavente reputó como una de las escogidas y dignas de ser admiradas.

## EN LAS ESCUELAS AGUIRRE

### Festival infantil

Cuando visitamos alguna escuela lo hacemos con miedo, porque sabemos lo escasamente capacitados que andamos en esta tierra para mejorar nuestros establecimientos de enseñanza primaria y la poca afición que se siente en las esferas oficiales por europeizarlos y hacer que salgan de la eterna rutina, de que salió Francia en poco tiempo y á cuyo abandono debe el Japón sus recientes victorias.

Si con miedo llegamos, por las razones dichas, al festival celebrado en la tarde de ayer en las Escuelas Aguirre, salimos verdaderamente regocijados, y escribimos con orgullo estas líneas porque lo que allí hemos visto no es lo que suele servirse de ordinario en las escuelas de España; es algo que conforta á alma y abre paso á la esperanza de que el hermoso ejemplo dado ayer por el Ayuntamiento en dichas Escuelas sea secundado, y hasta aventajado si cabe, por los encargados de la educación de la niñez en la capital del Reino.

El espectáculo que hemos visto hizo llorar y reír, y á nosotros nos hizo pensar mucho, porque haciendo buenos ciudadanos, velando por la alegría de aquellos niños y sometiendo los á una disciplina que no violenta su libertad y les imprima el respeto que debe tenerse á las instituciones patrias, es como levantaremos el espíritu de este pueblo, que parece entristecido por sus desdichas. Allí se canta y se juega con orden, que revela educación esmerada; se percibe limpieza exquisita por todas partes, cuidado extremado con la higiene moderna, y en aquellos maestros se observa un dominio tan absoluto sobre los educandos, á pesar de la familiaridad con que son tratados, que dejan traslucir lo que hay por dentro, que no es, ciertamente, lo que había hace algún tiempo en las citadas Escuelas.

Presenciamos las maniobras de un batallón escolar, sin uniformes que agobien á los niños; pero todos sus movimientos eran acompañados de un dulcísimo canto á la Patria, tan divinamente expresado, que, si no pudimos llorar por fuera como muchos, no hemos dejado de llorar por dentro de alegría.

Un numeroso orfeón, compuesto de 250 voces infantiles, entonó á Aguirre el himno que se merece el filántropo fundador que dió motivo á esta fiesta, y que tranquilo podrá dormir en su tumba si desde ella pudo observar la fiesta que, presidida por él, se celebró en las Escuelas de su nombre.

Mucho se suele censurar al Ayuntamiento de Madrid; no es ahora momento de examinar si con razón ó sin ella; pero si culpadas tiene, muchas deben serle perdonadas por la obra que viene realizando en las Escuelas de referencia, que se debe en su totalidad al acierto del jefe del negociado de Enseñanza, Sr. Novoa, hombre de espíritu delicado, que supo transformar aquella casa en algo útil, capaz de competir con las mejores escuelas extranjeras. Siga por ese camino el Sr. Novoa, que no seremos nosotros los que hemos de negarle nuestro sincero aplauso, y no olvide el Ayuntamiento en general, y en particular cada uno de los individuos que lo componen, que cuando se sabe luchar con jefes tan prestigiosos, se puede demostrar fácilmente lo que la enseñanza en Madrid ganaría si fuera administrada é intervenida por el Municipio.

Mil enhorabuena á todo el profesorado de aquella casa, y hasta la próxima fiesta, á la que acudiremos con entusiasmo.

EJÉRCITO Y ARMADA

Instrucción de tiro.

Durante la presente semana tendrán instrucción de tiro las tropas de esta guarnición en la forma siguiente:

Día 1.º, regimiento del Rey; día 2, regimiento de León; día 3, batallones de Madrid, Barastro y Ferrocarriles; día 4, batallones de las Navas y Llerena; día 5, regimiento de Saboya, y día 6, regimiento de Wad-Ras.

Recompensas.

Se conceden cruces blancas al coronel de Artillería D. Ricardo Loño y al capitán de Ingenieros D. Nicomedes Alcalde.

Obra útil.

Se declara de utilidad una obra escrita por el farmacéutico primero D. Emilio Salazar Hidalgo.

Matrimonios.

Se concede licencia matrimonial al capitán de la Guardia Civil D. Antonio Arias Bolaños, al capitán de Infantería D. Adolfo Prado y al teniente de ídem D. Antonio Tapia.

Ayudantes.

Se nombra ayudante del general de la segunda división al comandante de Infantería D. Valeriano Lucenqui, y del teniente general D. Salvador Arizón al capitán de Caballería D. Hernán Avila.

Destinos.

Se destina al ministerio de la Guerra al teniente coronel de Caballería D. Mariano Blanco.

Licencias.

Se conceden dos meses de licencia, por asuntos propios, para el Extranjero, al capitán de Artillería D. José Maldonado.

Alumnos militares.

Se ha dispuesto que los alumnos ascendidos a oficiales no se incorporen a sus destinos hasta la revista de agosto próximo.

Intendencia.

Son destinados: los oficiales terceros señores Gabarrón, a la segunda región; Pérez Inigo, a la primera región; González Díaz, a la tercera; Domínguez, a la octava; Pérez Inigo (D. C.), a la primera; Tudela, a la tercera; Pérez Flores, a la segunda; Boville, a la ídem; Fernández Martínez, a Melilla; B. né y Berrio, a la quinta región; Avilés, a la primera; Cacho, a Melilla; Ulloa, a la sexta región; Botas, a ídem; Tejero, Parado y Sanz, a la séptima; Guimerá, a la tercera; Monares, Motta y Alvarez Laumiel, a la séptima; Muro, a la segunda; Castellary, a la primera, y Sellés, Aranguren, Corral y Arracó, a la cuarta.

Visitas.

Ayer visitaron al general Luque los generales Weyler y Primo de Rivera, D. Amós Salvador y el diputado por Casas Ibáñez.

Entierro del capitán Bayo.

A las diez y media de ayer mañana se ha verificado el entierro del infortunado y cultísimo capitán D. Celestino Bayo, muerto a consecuencia del accidente ocurrido en el aeródromo de Cuatro Vientos.

En nombre de S. M. el Rey asistió el capitán Kindelán, presidiendo el fúnebre acto con el general Marina, coronel Vives y padre y hermanos del Sr. Bayo.

El ministro de la Guerra asistió hasta el momento de ponerse en marcha el cortejo.

Entre los concurrentes vimos a los generales Tovar, Contreras, Saenz de Buruaga, Serra y Banús, bastantes socios del Real Aéreo Club, los aviadores Mauvais y Loygorri y Comisiones de los Cuerpos de la guarnición, compuestas de un capitán y un subalterno, presididas por el comandante de Ingenieros del batallón de Ferrocarriles Sr. Gálvez.

También asistieron el capitán Sr. Carrión, ayudante de S. M.; el capitán Sr. Pinilla, ayudante del general López Herrero; el capitán de Infantería Sr. Matilla y el redactor del Heraldo Sr. Ruiz Ferry.

El cortejo fúnebre se dirigió desde el Hospital Militar al cementerio de Carabanchel Bajo, donde, después de las preces de rúbrica, recibió cristiana sepultura el cadáver del capitán Bayo.

Rindió honores una compañía del regimiento de León sin música, que hizo la descarga reglamentaria en el instante del sepelio.

Las cintas del féretro, que era un ataúd negro con herrajes de plata, eran llevadas por jefes y oficiales, que alternaban de trecho en trecho.

De la carroza pendían varias coronas, una del regimiento de Cantabria, último cuerpo en que sirvió el finado, otra de los aviadores y aerosteros militares, otra del Real Aéreo Club y otra del Sr. Ruiz Ferry.

Entre los asistentes al entierro nació la idea de elevar un mausoleo al capitán Bayo, y en el acto se formó una Comisión compuesta de un oficial de cada Arma y Cuerpo.

El entierro del capitán Sr. Bayo ha sido una verdadera manifestación de duelo, recibiendo muchos sinceros testimonios de pésame la distinguida familia del primer aviador militar español, muerto en aras de su amor a la ciencia, al progreso y a cuanto de utilidad pudiese ser para la noble institución armada, que le contaba entre sus hijos predilectos.

ALSAGAK

ESTADO DEL TIEMPO

En diferentes puntos de la Península se han producido lluvias de carácter tempestuoso, escasas en cantidad y duración, y el cielo, despejado al Mediodía y Levante, permanece cubierto en las regiones del Norte.

Las presiones varían entre 759 milímetros, Almería, y 767 milímetros, Finisterre.

El mar se halla agitado en las costas de Galicia, y encalmado en el resto del litoral. La temperatura es elevada sin exceso, siendo en contado número las máximas superiores a 30 grados.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas

Table with columns: CAPITALES, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milis. Rows include San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, Gornúa, Pontevedra, Orense, León, Burgos, Valladolid, Salamanca, Zamora, Sta. Cruz Tenerife, Cáceres, Badajoz, Córdoba, Sevilla, Huelva, Málaga, Jaén, Granada, Almería, Murcia, Alicante, Valencia, Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Segovia, Avila, Guadalajara, Soria, Huesca, Zaragoza, Teruel, Barcelona, Palma.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas

Table with columns: Presión, Viento, Temperatura, Humedad relativa. Values: Presión (Máxima 768, Mínima 707), Viento (Dirección, Recorrido, Máxima al sol), Temperatura (Mínima, Máxima), Humedad relativa (Mínima).

"EL GAITERO"

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

POR LA RAZA

Los exploradores

(«Boy scouts» españoles.)

Dijimos en uno de nuestros artículos anteriores que el uniforme adoptado para los boy scouts era cómodo, sencillo y elegante. Hoy haremos una descripción del mismo.

El uniforme del explorador se compone de: Sombrero.—De fieltro, parecido a los usados por los boers, de forma «cow-boy», color kaki, alas planas, barboquejo y, a modo de cinta, una banda de cuero alrededor de la copa.

Pañuelo al cuello.—De algodón, de un color diferente para cada grupo (rojo; azul; verde; naranja; violeta). Este pañuelo se lleva anudado flojamente al cuello, con las puntas caídas sobre el pecho.

Camisa.—De franela kaki, con dos bolsillos postizos de cartera en los costados.

Calzón.—Corto hasta la rodilla, sin cerrarlo, y de jerga kaki o marrón.

Medias.—De color marrón, sujetas por una liga.

Calzado.—Botas ó zapatos, á voluntad, con preferencia de color avellana.

Cinturón.—De cuero marrón, con un bolso y dos mosquetones, de los cuales se suspenden el silbato y el cuchillo del bolsillo.

Bastón.—De 1,80 metros de alto y tres centímetros de diámetro, graduado en decímetros y centímetros.

Mochila.—De tela, tipo de saco alpino.

Peliza.—Esta prenda, cuyo uso es discrecional, es de color marrón y tela fuerte.

Bandas «molletteras».—Para el que quiera usarlas encima de las medias; son de color marrón.

Tales son las prendas que pueden llevarse visiblemente, pues todo lo demás va en la mochila. Las ropas interiores deben ser de lana ó franela, evitándose las de algodón en contacto con la carne, porque no permite la transpiración y produce enfriamientos.

El uniforme de los instructores es análogo al descrito; pero en vez del calzón abierto en la rodilla, lo llevan cerrado con bandas molletteras ó polainas; usan chaqueta kaki, y en lugar del bastón largo, uno de tamaño ordinario, en forma de cayado.

En todos los países dan gran importancia al uniforme, pues creen es esencial asegurar la unidad en el vestuario, por ser el signo exterior de la unidad de pensamiento y de acción.

El uniforme lo usan siempre que hay ejercicios al aire libre y en las excursiones al campo.

Veamos ahora cuál será el coste de todas estas prendas. Según una tarifa que me envían de los almacenes La belle jardinière, de París, los precios son:

El sombrero, 3 francos; la camisa de franela, 7 francos; el pañuelo, 60 céntimos; el calzón, 4,50 francos; las medias, 2,75; el cinturón de cuero, 2, y el bastón, 1,75 francos.

Yo creo que, con poca diferencia, en España se podrían conseguir precios parecidos, y si se adoptaba la pana nacional en vez de la jerga, tal vez diera mejor resultado, por su mayor duración.

Para terminar este artículo indicaré que cada nación ha adoptado una insignia y un lema especial, que reconstruyen en sí el espíritu de la Asociación. Esto no es posible copiarlo, y hay precisión de buscar algún emblema y divisa peculiares nuestros que nos diferencie de los otros países. En esta idea nada me ha parecido más acertado que adoptar como distintivo de nuestros exploradores la estrella de cinco puntas de metal blanco, inscrita á un círculo que lleve por lema «Siempre adelante».

Este emblema lo llevará cada explorador en el brazo izquierdo, ocho centímetros debajo de la unión de la manga con el hombro.

¿Qué es lo que me ha guiado en la elección de esa insignia y ese lema? La estrella polar es el guía más seguro para orientar al explorador de noche; la estrella indica pureza, firmeza, brillo, majestad; la estrella fué el faro que condujo á los hombres de bien al pesebre donde nació el Redentor. Del mismo

modo, con la frase «Siempre adelante» queremos indicar que el explorador, en su marcial aspecto, con la vista al frente y la sonrisa en los labios, ve un porvenir rosado, hacia el cual dirige sus afanes; es el símbolo del avance recto, progresivo, seguro, sin vacilaciones, que precisa seguir para lograr el fin altamente patriótico que esta Asociación persigue.

TEODORO DE IRADIER.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 28, Día 1.º. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, 5 por 100 amortizable, Aportamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, CIERRE DE BARCELONA, NOTICIAS GENERALES.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

INCLUSA

Doctores Romeo y Cubo. En la calle de Lavapiés fué atropellado por un ciclista el niño de cuatro años Pablo Parra, que resultó con heridas de pronóstico leve, salvo accidentes.

—Trabajando en la calle de Atocha el obrero José Martín resultó con heridas de importancia en el pie izquierdo.

INCLUSA (Sucursal).

Doctores Angulo y Mazzantini. En el paseo de las Acacias se cayó del carricoche que guiaba, el carretero Antonio Blanco Roa, de veintinueve años, causándose una herida en la pierna derecha y varias contusiones.

—En la calle de las Peñuelas regañaron varios muchachos, resultando uno de ellos, llamado Gregorio Rodo, con heridas y contusiones de carácter leve.

CENTRO

Doctores Casuso y Montenegro. Ayudante, Sr. Sellés. En la calle de la Montera fué agredido por un individuo el cochero número 364, Juan Manuel del Valle, que resultó con una herida contusa, de pronóstico reservado, en la región occipital.

—En la calle de Alcalá fué agredida por una compañera de oficio Carolina Manso, de cincuenta años, vendedora de periódicos, que aquejaba dolores contusivos en la cara y otras regiones.

—Doña Teresa Pla sufrió una caída en su domicilio, Arenal, 2, ocasionándose una luxación escapulohumeral izquierda, la cual quedó reducida.

—El barrendero núm. 26, José Aliogos, de treinta años, al caerse en la calle de la Madera, se produjo una herida en el brazo derecho, de pronóstico reservado.

HOSPITAL

Doctores Milla y Monge. En el Puente de Valcaas fué agredido por un compañero de oficio, que le causó heridas en la cara y cabeza, el albañil Francisco Alonso, de cincuenta años.

—Jugando con otros niños de su edad, Carmen Rodrigo se ocasionó heridas en la pierna derecha y varias contusiones.

HOSPITAL (Sucursal).

Doctores Becerra y Herrero. Trabajando en el paseo de las Delicias, el picapedrero Roque San Miguel se causó una herida en la cabeza de pronóstico reservado.

—En la calle de Embajadores regañaron por cuestión de intereses Antonio Olalla y Jorge Viau, agrediendo mutuamente y resultando ambos con heridas y lesiones leves.

Denuncia.

Ayer mañana fué presentada en el Juzgado de guardia una denuncia por el catedrático D. José Parada Santín contra el director del diario de Barcelona La Prensa, D. Rafael Guerrero y el comerciante de Castellón D. Vicente Carduch, por suponer el denunciante haber sido víctima de una estafa en la venta de unos tapices valuados en 4.000 francos.

Otra denuncia.

El dependiente de la tahona núm. 28 de la calle de Pelayo ha sido denunciado ante el Juzgado de guardia por haberse gastado indebidamente unas doscientas pesetas pertenecientes á la duenda del establecimiento.

Quemadura.

El obrero Santiago Rueda Mansilla, de setenta y dos años, jornalero, ha sido curado en la Casa de Socorro de Palacio de quemaduras de primero y segundo grados en ambas piernas, producidas al limpiar el foso de la chimenea de la fábrica de la calle de la Princesa, donde trabajaba.

Una pedrada.

Al pasar por la glorieta de los Cuatro Caminos, recibió una pedrada en la cabeza don Lorenzo Sanz.

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

NOCHEBUENA TRAGICA

NOVELA DRAMATICA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Monsieur Loiseau, siempre ataviado con un levitón brillante por el uso, cubierto con un gorro, se agitaba en su sillón, delante de su pupitre.

Estaba muy contento, por hallarse satisfecho de haber cumplido su palabra al comandante.

Desde la una había recibido nueve deudores de monsieur Duroc, todos pescadores, reuniendo ya cerca de treinta y cinco mil francos, que estaban en un cestillo, en billetes y oro.

No se había perdido el tiempo: documentos dispuestos, cuentas en regla, recibos redactados previamente, á los que sólo faltaba poner una firma.

El pasante principal introdujo un nuevo deudor.

A poco volvió á salir.

—Ya no hay más que los Loubon—dijo monsieur Loiseau.—Creo que podré con-

vencerlos lo bastante pronto para que os podáis ir á comer á Locmariaquer, mi querido comandante. Peor para mí, porque me priva del placer de estar con vos y Kayllus; tanto mejor para la señora Duroc, que os verá llegar con alegría.

Puso delante de él el legajo de los Loubon, un legajo voluminoso, lleno de actas, letras y papeles timbrados.

—El gran hueso—dijo, no sin una vaga inquietud.—Dejadme hablar, que será mejor, y no intervengáis, á menos que sea necesario.

—Convenido.

Monsieur Loiseau cogió del cesto los billetes y el oro, y se los entregó á monsieur Duroc.

—Tomad estos treinta y cinco mil francos, mi querido comandante, porque me temo que no recogeremos más hoy. Quiero insistir sobre un punto, que es el que os adelantará, si queréis la suma debida por los Loubon.

—Gracias; quizá paguen. Esperemos.

—Esperemos; pero dudo.

—¿Quién sabe!

—Voy á esforzarme en terminar este asunto, encantado de no tener nada que arreglar con Francisco Loubon. Ya veremos si hay lugar á cederle alguna cosa para evitar una discusión que podría degenerar en disputa.

—Obrad como os parezca, mi querido señor Loiseau; yo me confío en vos—dijo el comandante, poniendo, no sin trabajo, los billetes y cuatro cartuchos de oro en su bolsillo.

—Sobre todo, estemos serios; os reco-

miendo la calma, paciencia y prudencia. Con un mozo semejante hay que guardarse.

—Contad con que seguiré vuestro consejo.

—Vamos allá. Daría cien francos de buena gana por que la sesión hubiese concluido.

Monsieur Loiseau llamó y dijo: —Haced entrar á los hermanos Loubon.

Ya era completamente de noche. Algunos puntos luminosos brillaban fuera, tras las rejillas de las casitas situadas en el puerto.

El comandante estaba sentado en un sillón, á la derecha de la mesa del notario. Su cabeza aparecía vagamente en la penumbra que hacía la pantalla.

El reloj dió las cuatro.

Santiago y Francisco entraron, conducidos por el oficial mayor, que se retiró en seguida.

Santiago estaba pálido.

El semblante de Francisco estaba, por el contrario, encendido, brillándole la mirada.

Hubo un cambio de saludos muy rápido.

—Tomad asiento, señores—dijo monsieur Loiseau muy afable, con la sonrisa en los labios y una arruga en el frente.

Santiago y Francisco tomaron asiento ante el bufete.

Francisco vió en aquel momento el trabajo que costaba á monsieur Duroc meter en la bolsa de cuero, con su mano izquierda, el último fajo de billetes.

Por un instante inclinó la cabeza, que quedó llena de luz, y su mirada se cruzó con la de Francisco, recibiendo como una especie de choque, que le hizo estremecer.

—Nos habéis hecho esperar, señor Loiseau—dijo Francisco en tono agresivo.—Hace más de una hora que estamos aquí, viendo pasar una docena de personas antes que nosotros. Nuestro tiempo vale como el de cualquiera, ¿sabéis? ¡A buena hora vamos á llegar á Locmariaquer! Esto no os importa, por lo que se ve. ¿Por qué molestaros por un pobre como yo? ¡Se trata siempre demasiado bien á un deudor! ¿No es verdad? Se le hace esperar largo tiempo antes de cortarle el cuello definitivamente.

—Tenéis razón, señor Francisco Loubon—contestó prudentemente Loiseau.—Os he hecho esperar demasiado tiempo. Lo siento mucho, y os ruego que me dispenséis: he tomado mal mis precauciones. Pero, desgraciadamente, no se hace siempre lo que se quiere.

Esta hábil maniobra dió el resultado que se deseaba, puesto que Francisco se calmó.

—Además—siguió diciendo el notario,—espero no deteneros demasiado. Como en nuestras últimas conversaciones nos hemos puesto de acuerdo, no tenemos ya más que leer las actas y firmarlas. Voy á resumir.

Y cogió un papel del legajo.

—Francisco Loubon debe al señor comandante Felipe Duroc once mil ochocientos francos, representados por un préstamo de ocho mil francos, consentido

hace siete años; segundo, por intereses de esta suma, no pagados durante cuatro años; tercero, por los gastos ocasionados por apremios, juicios y sentencias.

—Esta suma está garantida por: primero, una casa, con las tierras que la rodean, pertenecientes á Francisco Loubon, casa y tierras que quedan libres mediante la suma de tres mil francos; segundo, por ocho barcas de pesca, pertenecientes al mismo Francisco Loubon, y que se toman por tres mil francos; tercero, por la garantía suscrita por Santiago Loubon, comprometiendo á satisfacer el total de la deuda en lugar de su hermano.

Presentó los documentos á medida que hablaba.

—Aquí están, por otra parte, los títulos de propiedad de la casa y tierras, y por otra el acta de venta. Tendréis la bondad de firmar esto. Está convenido que os cedo en arrendamiento la casa y las tierras mediante una renta anual de doscientos francos, pagaderos por semestres.

—Este es el contrato de arrendamiento, que firmaréis también. De este modo, guardaréis vuestra casa y vuestras tierras. Y queda convenido que yo me comprometo á revenderos la casa y las tierras por la misma suma de tres mil francos si me los pagáis en término de seis años.

—Pasados éstos, quedaré definitivamente propietario del inmueble y los campos.

—Y, por último, aquí está el acta relativa á las barcas cedidas por Francisco Loubon al señor comandante Duroc.

(Continuará.)

**En la Casa de Socorro de Chamberí** fué curado de primera intención.  
 La herida fué calificada de pronóstico reservado.  
 El que tiró la piedra debió esconder la mano, porque no fué capturado.  
**Conato de incendio.**  
 En los sótanos de la casa número 1 de la calle de Santa Ana se declaró anoche un incendio, que fué sofocado á poco de iniciarse.  
**Cuidado con los rateros.**  
 En la plataforma de un tranvía, en la calle de la Princesa, le robaron el reloj de oro á D. Julio Fernández Espino.  
 El ratero no ha sido detenido.  
**Entre vecinas.**  
 En la calle de Santa Lucía, núm. 11, regañaron dos vecinas.  
 Una de ellas, que está casada con un guardia de Orden Público, avisó á su marido y á varios guardias más, y todos ellos intervinieron en el suceso, procediendo á la detención de Concepción López, que no tiene guardias en la familia, y conduciéndola á la Comisaría por desacato, desobediencia, amenazas, etc., etc.

**Accidentes del trabajo.**  
 En una obra de la calle de Fortuny cayó un trozo de cielo raso, cogiendo debajo á un albañil llamado Francisco Rodríguez, que fué curado de lesiones de importancia en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa.  
 —Francisco Ojea y Rodríguez, de treinta y seis años, fué asistido en la Casa de Socorro de Chamberí de lesiones de pronóstico reservado que se causó trabajando en la calle de Eloy Gonzalo.

**Riña entre panaderos.**  
 En una tahona de la calle de Jorge Juan regañaron varios panaderos por rivalidades del oficio.  
 Resultaron heridos Jacobo Seyler, Jesús Pera Martínez y Juan Pera del Espíritu Santo.  
 El primero resultó con tres heridas de pronóstico reservado y los otros dos con contusiones leves.

**Entre esposos.**  
 Un matrimonio, Victoria ella y Juan él, que habitan en la dehesa de la Villa, cuestionaron por exceso de cariño y recibió Victoria algunos golpes. Le curaron las contusiones en la Casa de Socorro del distrito de la Universidad.  
 El marido Juan fué detenido por la Guardia Civil del puesto de Tetuán.

**DEFUNCIONES**  
 Han fallecido en Madrid:  
 D. José del Olmo, 67 años, Carnicer, 42.—Paula Salas, 75 años, plaza del Rastro, 6.—Patrocinio de Marcos, 69 años, Mayor, 42.—Sencena Cruz, 80 años, Castillo, 11.—Hortensia Escobedo, 33 años, Gonzalo de Córdoba, 22.—Eulogia Alvarez, 44 años, Ayala, 14.—Manuel Domínguez, 45 años, Embajadores, 37.—Francisco Pérez, 33 años, Paseo de Santa María de la Cabeza, 6.—Isabel Benito, 39 años, Puento de Segovia (Lavadero).—Secundino Gómez, 50 años, plaza de la Independencia, 5.—Teodila Calvo, 13, Galileo, 17.—María Ramos, 72 años, Maldonadas, 1.—María Diana Bermúdez, 32 años, San Marcos, 21.—Ana María Cefre, 58 años, Santa Engracia, 74.—Manuel Pérez, 48 años, San Bernabé, 10.—Manuel Castedo, 48 años, Callejón de Cuenca, 4.—Santos Seoane, 35 años, Hernani, 23.—Juana Rincón, 40 años, Santa Juliana, 35.—Salvadora García, 59 años, Oviedo, 4.—Antonia García, 63 años, Labrador, 24.—Agustina Sánchez, 59 años, Espíritu Santo, 27.—José Jacal, 4 meses, Paseo de la Florida, 1.—Sebastiana Carrascosa, 50 años, Hospital Provincial.—Antonia Mesela, 45 años, Idem.—Remedios Fernández, 6 años, Visitación, 8.—José Carrascosa, 6 meses, Segovia, 59.—Lorenzo Ferrero, 8 meses, plaza del Carmen, 4.—Félix García, 3 años, Fernando el Católico, 3.—Vicenta Fernández, 4 meses, Embajadores, 100.—María de los Angeles Lozano, 7 meses, Urosas, 10.—Rosario Notario, 18 meses, Orellana, 4.  
 Manuel Pérez, 3 meses, Espíritu Santo, número 29.—Domingo Hernández, 6 meses, Marqués de Urquijo, 21.—Antonia Fernández, 5 meses, Extremadura, 14.—Miguel Gómez, 5 meses, Sombretete, 6.—Julio Sastre, 5 meses, Estación de las Delicias.—Juan Brisa, 6 meses, Redondilla, 4.—Aurora Cuesta, 42 días, Mendizábal, 42.—Antonio Bajo, 3 meses, Fray Ceferino González, 14.—Juana Giner, 5 meses, Blasco de Garay, 9.—José Alonso, 8 meses, Palma, 16.—Miguel Izquierdo, 4 meses, Minas, 28.—Gregorio Yagies, 3 meses, Embajadores, 104.—María Consuelo Arancal, 3 meses, Alonso Barco, 4.—Manuela Marien, 4 meses, Amparo 69.—Claro Romero, 22 años, Hospital Militar.—Jesús Marcos, Jesús y María, 32.—Carmen Ruiz, 4 meses, Ventosa, 12.—Purificación Diaz, 10 meses, Luis Cabrera, 53.—Manuela Padilla, 18 meses, paseo de las Yserías, 1.—Catalina Sofí, 102 años, Asilo de Santa Cristina.—Luis Hernández, 70 años, Hospital Provincial.—Casilda García, 5 años, Idem.—Filomena de Prada, un mes, Idem.—Carmen Serrano, 16 meses, Idem.—Baltina Bayo, 6 meses, Idem.

**CENTROS Y SOCIEDADES**  
 —En el Centro Instructivo y Protector de Ciegos (San Bernardo, 68) han terminado los exámenes de fin de curso con extraordinaria brillantez. Alumnos y profesores han demostrado su alto grado de mentalidad y lo útil que resulta esta bienhechora institución, y con objeto de que el público pueda apreciar de cerca la labor que se desarrolla en las clases y talleres, podrán visitar el local social, mañana, miércoles, de cuatro á ocho de la tarde, cuantas personas lo deseen, sean ó no socios, y sin necesidad de invitaciones de ninguna clase, pues la entrada á los talleres y clases, donde trabajarán alumnos y obreros de ambos sexos, es libre y completamente gratuita.

**NUESTROS VIAJES**  
**VERANEO DE 1912**  
**Suiza y Saboya**  
**Excursión á las montañas, ventisqueros y lagos suizos.**  
**SALIDA, EL II DE AGOSTO.**  
**ITINERARIO**

Salida de Madrid, CERBERE para Lyon y GINEBRA; paseo por el lago Lemán, ROCAS DE NAYE, Chamoni, el Monte Blanco y el mar de hielo; Vernayaz, las gargantas de Trien, Viege, ZERMAT, el monte Rosa y el Gornegrat, BRIGUE; el camino de la Furka, que se recorrerá en coche; el gran ventisquero del Ródano; el paso del GRIMSEL; MEIRINGEN, las gargantas del Aar y las cascadas de REICHEMBACH; el lago de BRIENZ; INTERLAKEN; Grindelwald; la WENGERNALP y la SCHEIDEGG; el camino de hierro del JUNGFRAU y el ventisquero del EIGER; Lauterbrunnen y la cascada del Staubbach; Brunig; LUCERNA; Arth Goldau; el RIGHI-KULM; VITZNAU; TELL PLATT; FUDENESAXENTRASSE; ZURICH y su lago; NEUHAUSEN y la cascada del Rhin; BERNA; LYON, BURDEOS, IRUN, MADRID.

Como verán nuestros lectores por el anterior programa-resumen, el viaje que organizamos ofrece extraordinarios atractivos. Los que participen de él recorrerán la Saboya y Suiza, gozando de una temperatura primaveral, admirando los espléndidos paisajes que tan seductores regiones encierran, experimentando junto á los lagos, las montañas, los valles y los ventisqueros las más puras emociones artísticas.  
 El viaje, como se verá, es muy completo y absolutamente veraniego. No sufrirán calores los excursionistas, y las diversas etapas transcurrirán entre gratas emociones y placeres incalculables.

**NOTAS**  
 Tenemos á disposición de nuestros lectores un elegante folleto ilustrado, con todos los detalles que necesitan los que quieren participar del viaje.  
 —Los lectores de Madrid podrán recogerle en nuestras oficinas de la Puerta del Sol, y los de provincias deben dirigirse á nuestro Servicio de Turismo y Viajes.  
 Las adhesiones serán recibidas en nuestros Servicios de Turismo y Viajes, Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8, Madrid.

**CONDICIONES**  
 El precio, todo comprendido, transportes en ferrocarril y vapores, comidas en marcha, estancias en muy buenos hoteles, excursiones en coche ó funicular, gastos de visita, propinas, etc., será:  
**Desde Madrid 1.160 ptas.**  
**Hendaya 1.080 id.**  
**Cerbere 1.050 id.**  
 Un representante nuestro acompañará á los excursionistas durante todo el viaje.

**ULTIMA HORA**

**PROVINCIAS**  
**La Escolta Real.**  
 SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) Han llegado dos secciones de la Escolta Real, instalándose en su acostumbrado alojamiento del Antiguo.  
**Reunión de diputados.**  
 Los diputados provinciales aquí residentes se han reunido, mostrándose, al salir de la reunión, muy reservados.  
 Sólo han dicho que han cambiado impresiones acerca de los asuntos que se gestionan en Madrid.

**Concierto nocturno.**  
 Con el concierto que ha dado esta noche la banda municipal ha debutado su nuevo director, D. Regino Ariz, el cual ha sido ovacionado.  
**Hotel Reina Cristina.**  
 La Reina Doña María Cristina inaugurará en esta capital el hotel que lleva su nombre.  
**Caballería.**  
 VALLADOLID. (Lunes, noche.) Han comenzado los exámenes de ingreso en la Academia de Caballería, y han sido aprobados en primer ejercicio D. Angel Martínez, D. Segundo Astillo, D. Eusebio García Castillo, D. Joaquín Campuzano, D. Lázaro Conde, D. José Valdés, D. Jaime Cereceda, D. Carlos Izeplín, D. Hipólito Hernández, D. Manuel Caruncho, D. Rafael Elio y D. Eduardo Utriberea.

**EXTRANJERO**  
**El Kaiser á Rusia.**  
 BERLIN. El Kaiser salió para Dautzig, desde cuyo punto continuará su viaje á Rusia.  
**Los obreros, descontentos.**  
 PARIS. El ministro del Interior ha comunicado á la Delegación de los inscriptos marítimos las condiciones de la Compañía de Mensajerías.  
 Los delegados obreros manifestáronse en extremo descontentos y protestaron contra las restricciones de la Compañía.

**MARRUECOS**  
**Desde Melilla**  
**(DE NUESTRO CORRESPONSAL)**  
**Los barcos de guerra.**  
 MELILLA. (Lunes, noche.) Procedente de la desembocadura del río Kert, fondó en

este puerto el *Alvaro de Bazán* y zarpo para relevarle el *Infanta Isabel*.  
**Relevo de fuerzas.**  
 Procedente de Yazanem llegó el segundo batallón del Serrallo, mandado por el coronel López Sanz, y marchó por dicho punto el segundo batallón de Saboya.  
 Tomó el mando de la referida posición el coronel Arráiz.  
**De regreso.**  
 Han salido para Málaga los catedráticos del Instituto que vinieron á ésta con objeto de examinar á los alumnos de segunda enseñanza.

**EN LA CAMARA FRANCESA**  
**El protectorado en Marruecos**  
**Sigue el debate.**

PARIS. Continúan las interpelaciones en la Cámara sobre el proyecto de protectorado de Marruecos.  
 M. Barthou, presidente de la Comisión de Negocios Extranjeros, refuta el discurso de M. Jaurés, oponiendo á las afirmaciones de éste numerosos testimonios.  
 Nadie olvida el precio á que pagamos el desinterés de Alemania, añade M. Barthou. «El mismo M. Jaurés reconoció en el discurso de 20 de noviembre de 1903 que Francia tenía intereses de primer orden en Marruecos, y que estos intereses le conferían ciertos derechos.  
 Por otra parte, Francia consintió en realizar grandes sacrificios para obtener derechos que nadie le niega. ¿Por qué habría, si no, dejado á Inglaterra libre de obrar á su antojo en Egipto, á Italia en Tripoli y á España en su zona de Marruecos, y hecho á Alemania la dolorosa cesión de parte del Congo, á no ser para que se reconocieran de un modo incontrastable sus derechos en Marruecos?»  
 M. Barthou aprueba la política del protectorado, netamente definida.  
 «El protectorado—dice—no fué impuesto por el Sultán.  
 Por el contrario, se discutió con él desde octubre de 1911.»  
 El orador dice que la Comisión de Negocios Extranjeros aprueba unánimemente al Gobierno en lo referente al envío de un residente á Marruecos, y juzga muy acertada la elección del general Lyautey.  
 Hace notar el orador la prosperidad de Marruecos desde la intervención francesa en Chania.

Hablando de los sucesos de Fez, el orador cree que el servicio de información funcionó mal respecto á los protegidos. Será preciso—dice—revisar primero las listas y luego la convención de Madrid, pues la situación debe quedar normalizada lo antes posible, para evitar incidentes y abusos.  
 M. Barthou aprueba la política que se sigue en Marruecos. «Ciertos correspondientes pintan la situación con muy negros colores. Yo no quiero ser pesimista, pero creo que lo menos que puede decirse es que la situación es grave.»

**Habla Poincaré.**  
 PARIS. Contestando el presidente del Consejo á las interpelaciones declara que en el nombramiento de residente general de Francia en Marruecos, Sr. Lyautey, el Gobierno ha tenido en cuenta todas las observaciones que se le hicieron. El nombre mismo de Lyautey es todo un programa, todo un método de extensión racional y progresivo, para lo cual es la circunspección condición esencial de buen éxito, y en el cual hace el Ejército un papel civilizador sin faltar á los deberes militares, pues es el Ejército la organización en marcha, la vanguardia de los administradores, comerciantes y maestros.  
 «No queremos—añade—ninguna aventura ni conquista alguna; sólo deseamos orden, tiempo, y más un espíritu de continuación, constancia y paciencia.» (Grandes y repetidos aplausos.)  
 «El general Lyautey—sigue diciendo—sabe que su deber consiste en conciliar los intereses del protectorado en Marruecos con las necesidades superiores de la defensa de la metrópoli. Se le han enviado todos los refuerzos que ha pedido; si pidiera más, más se le enviarían, porque sabemos que jamás perderá de vista la situación de Francia en Europa. (Aplausos.)  
 «Francia tiene ahora en Marruecos occidental un efectivo de 32.000 hombres y 11.000 en la frontera de Argelia. Nos hemos prohibido todo programa de conquista, así como toda administración directa que estuviere en contradicción con los compromisos internacionales. No suprimimos al Sultán; pero tenemos derecho á convertirlo en un Soberano protegido.»  
 Dice que el tratado de protectorado es corolario del tratado de 4 de noviembre, del cual es, «y lo digo muy alto—añade—consecuencia necesaria.» (Estas frases producen general movimiento en la Cámara.)  
 Recuerda el orador que el Sultán opuso resistencia á las observaciones hechas por el Gobierno francés, y cuyo resultado fué la abdicación con que aquél amenazó.  
 «Por último, y tras discusión contradictoria, en la cual el Sultán obró libremente, éste aceptó el tratado; pero pidió que permaneciese secreto durante algún tiempo y entretanto realizaba el proyectado viaje á Rabat, acompañado de M. Regnault.  
 «Desgraciadamente, la firma del tratado fué anunciada por los periódicos franceses, á causa de una probable indiscreción de algún personaje del Maghzen, y esto ocurrió aún antes de que fuera contestado por el Gobierno un despacho del embajador, M. Regnault, pidiendo se guardase el secreto.  
 «No sé—añade—si el retraso de unos días más hubiera permitido preparar á la población de Fez y á las tribus vecinas, explicándoles durante ese lapso el alcance exacto del protectorado; pero es sabido que á consecuencia de propósitos torcidos, que por algunos se propalaron para sembrar el descon-

tento entre la población indígena, y de noticias de mala fe que se comunicaron á los moros, estalló el motín en la capital del Imperio. La revuelta ocurrió, sin embargo, de un modo inopinado, y parece que aquello fué un caso de fuerza mayor, pues las tropas habían pasado ya sin incidente alguno por lo referente á la modificación de sueldos. El coronel Mangin—sigue diciendo—era en esta cuestión un perfecto optimista.  
 «Tanto M. Regnault como el general Lyautey reconocieron y no pusieron en duda la lealtad del Sultán; pero sí cupo dentro de lo posible que algunos funcionarios del séquito real, temiendo el próximo fin de escandalosos abusos, de los cuales se aprovechaban, individuos entre los que se contaban algunos pachás descontentos, y aun el propio ministro de la Guerra, promovieran la revolución más ó menos directamente.»  
 El Presidente del Consejo añade que la paz reina completamente en la capital del Imperio, y que el general Gouraud ha limpiado de rebeldes los alrededores de la población.  
 «Sin que esto quiera decir que se pretende echar un velo sobre el pasado—añade—, yo creo es necesario sacar primeramente una enseñanza de estos hechos para el porvenir.  
 El general Lyautey sólo había recibido instrucciones de carácter general, y el residente francés en aquel Imperio justificó ser merecedor de la confianza que se le había otorgado. Desde luego, no hay que esperar en que la paz reine como por encanto, pues se trata de un país agitado, en el cual suscitara dificultades inevitables el establecimiento del protectorado.  
 Trátase de una obra que exigirá largo tiempo y paciencia, y en la cual sería de mal resultado la precipitación en implantar medidas nuevas de gobierno.» (Grandes aplausos.)

Contestando á unas frases del diputado socialista Sr. Jaurés, declara el Sr. Poincaré que Francia no quiere oprimir á nadie, pues es esta una gran nación, esencialmente civilizadora, y el renunciar al protectorado sería una verdadera deserción.  
 «No debemos dejarnos tomar por otros—dice—el lugar que ocupamos en Marruecos.» (Aplausos.)  
 El orador sigue hablando acerca del protectorado y dice que los artículos 2 y 4 están redactados en forma tal, que permiten á Francia intervenir en el Imperio, sin que por ello resulte menoscabada la autoridad del Sultán, añadiendo que el programa del Sr. Lyautey deberá ser completado sobre el terreno.

**La sesión de la tarde.**  
 PARIS. En la Cámara de los diputados ha continuado esta tarde la discusión referente á Marruecos. Uno de los interpelantes de sesiones anteriores pidió al Gobierno precisiones sobre las negociaciones con España, contestando el Sr. Poincaré que sobre este asunto ambos Gobiernos convinieron en guardar el secreto.  
 Añadió el Presidente del Consejo que en breve se publicará el Libro Amarillo, el que ha necesitado larga preparación, por constar de 600 páginas.  
 Prosiguiendo su discurso, dice el Sr. Poincaré que el establecimiento del protectorado no servirá de obstáculo alguno á las negociaciones con España; por lo contrario, las facilitará, y las referidas negociaciones se proseguirán en condiciones normales; pero en medio de inevitables dificultades, motivadas por varias causas.  
 Termina el orador expresando la confianza que en breve llegarán á feliz término, de no ocurrir incidentes imprevistos.  
 Sucede al Presidente del Consejo en el uso de la palabra el Sr. Jaurés, quien pide nuevamente se rechace el Tratado de protectorado.  
 El leador del partido socialista pinta muy negra la situación, principalmente en Marrakech.  
 Interrumpe al orador el Sr. Poincaré, diciendo que recibió de Marrakech un telegrama refiriendo que la situación en dicho punto es tranquilizadora.  
 Se levanta á hablar el Sr. Barthou y declara que una política favorable al protectorado es la única posible. Insiste el orador para la ratificación del Tratado.  
 Habla de nuevo el Sr. Demouzie. Según el orador, el Tratado de protectorado depende mucho de la conclusión de las negociaciones en curso.  
 El orador lee una reciente declaración del Sr. García Prieto en la Cámara española, en la que consta que hace seis meses los Gobiernos francés y español se pusieron de acuerdo en muchos puntos.  
 El ponente de la Comisión, M. Barthou, contesta diciendo que la Comisión se preocupa de esta cuestión, y M. Poincaré, por su parte, declara que no puede dar explicaciones sin comprometer la situación.  
 Replica M. Demouzie que considera muy importante el que el Sr. García Prieto haya declarado que durante las negociaciones había conocido momentos angustiosos, añadiendo el orador que conocía la buena voluntad conciliadora del Rey Alfonso XIII, y que esperaba que vencería sobre los manejos del partido militarista.  
 Contestó el Presidente del Consejo, diciendo que el Gobierno español se quejó ante las Cortes de las apreciaciones de la Prensa francesa.

«Tendría yo—añade el orador—razones mucho más serias de quejarme de la Prensa española; pero la Prensa es libre y no tiene las mismas responsabilidades que el Gobierno.  
 Las dificultades que han retrasado las negociaciones—continúa el Presidente—han sido indicadas por el Sr. García Prieto, á saber: contradicción de los intereses de España, que quería atenderse al Tratado de 1904, y de los de Francia, que, en vista de las circunstancias, tiene derecho á compensaciones. Luego, la oscuridad de determinadas cláusulas y errores resultantes de la escasa claridad de los mapas, lo que dió lugar á que España no reconociera las peticiones francesas, y, por último, la gravedad de las cuestiones técnicas en discusión; el acuerdo sobre las deudas del Maghzen; el régimen de la Aduana; la construcción del ferrocarril de Fez á Tánger, y la internacionalización de Tánger.  
 Los comisarios franceses competentes—añade M. Poincaré—examinaron todos estos puntos de completo acuerdo con la Embajada de Francia.  
 Por lo demás—dice el orador—los dos Gobiernos juzgarán en último término, y á pesar de todas las lentitudes, abrigó la confianza de que las negociaciones llegarán á una solución conforme al protectorado y también al sostenimiento y desarrollo de las buenas relaciones con España.»  
 Se da por terminada la discusión general sobre los asuntos de Marruecos, y se pasa á la discusión del articulado, quedando aprobado el artículo 1.º del mismo.  
 El Presidente del Consejo explica la necesidad de organizar la hacienda marroquí sobre base firme.  
 Ocupase luego con detenimiento de las obras públicas que ha menester realizar en el Mogreb, especialmente para ampliar y bonificar el puerto de Casablanca.  
 El protectorado—añade—habrá de ocuparse del asunto referente al monopolio de Correos y Telégrafos en la zona respectiva.  
 Respecto á las subastas de servicio público, de que trata una de las cláusulas del Acta de Algeciras, declara M. Poincaré que también las tuvo en cuenta el Tratado francoalemán de 4 de noviembre de 1911; pero que habiendo quedado paralizadas obras urgentes por efecto de estas mismas cláusulas, no será posible aplicar éstas á las obras estratégicas ni á las que se construyan para la defensa y seguridad de las tropas.  
 Alude luego el orador á la cuestión de los protegidos, manifestando que, por virtud de dicho Tratado francoalemán, puede Francia pedir se revisen las listas de protegidos y el mismo Tratado de Madrid.  
 En este asunto—afirma M. Poincaré—el Gobierno apoyará con energía al general Lyautey.  
 Termina insistiendo sobre la necesidad y firme propósito del Gobierno de colaborar con los indígenas, contestando á las insidias y difamaciones con nuestra rectitud y nobleza; pero también con nuestra fuerza, haciéndonos á la vez querer y respetar. (Grandes aplausos.)  
 Confía el Gobierno en el celo del general Lyautey y el apoyo de ambas Cámaras para llevar á feliz término, venciendo cuantas inevitables dificultades hubiese que vencer, la grande obra de civilización emprendida en Marruecos. (Prolongados aplausos, excepto en los escaños de la extrema izquierda.)  
 Aplázase el debate hasta por la tarde, y se levanta la sesión.

**Aprobación del proyecto.**  
 PARIS. La Cámara de diputados acaba de adoptar por 460 votos contra 79 el proyecto de protectorado marroquí.

**AVISOS UTILES**  
 Tos, garganta, Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.  
**CALDAS DE BESAYA**  
 (SANTANDER). Aguas termales á 37°. Sin rival para tratamiento del artritis, reuma, gota, clátrica, bronquitis, etc. Instalación balnearia, hoteles y hotel reformados con los adelantos modernos. Ferrocarril Norte á 70 metros del Gran Hotel. Pídase guía al administrador del Balneario.  
**EL RHUM LA NEGRITA**  
 es el mejor digestivo.  
**Conservas Las Palmas**  
**CURACION del DIABETES**  
 EL VINO URANIO PESQUI hace disminuir un grano por día el Azúcar diabético.  
 Da fuerza y vigor, calma la sed y impide los accidentes diabéticos: gangrena, antrax, etc., etc.—En venta en todas las farmacias.  
 Cava sin arrugas y mejillas sin hundimiento se conservan hasta la vejez con el uso diario del Licor del Polo, el más barato é higiénico de los dietéticos. La falta de huesos en la boca deprime el rostro, lo afea y denota una vejez prematura en personas aún de poca edad.  
 Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

**ENGHEN**  
 RESTAURANT DE PRIMER ORDEN — A DIEZ MINUTOS DE PARIS — ESTABLECIMIENTO TERMAL Aguas Sulforosas  
 TEMPORADA: DE ABRIL Á OCTUBRE  
 GRAN CASINO MUNICIPAL, EL MÁS LUJOSO DEL MUNDO  
 TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC.  
**TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS**

ESPECTACULOS DEL DIA 2.

APOLO.—7.—Las mujeres de D. Juan. 10.30.—La cocina. 11.30.—Las mujeres de D. Juan. COMICO.—10.45.—La viva de genio (doble). ESALA.—10.15.—Princesitas del dolar (doble). GRAN TEATRO.—8.—(Beneficio de Emilio Carreras.)—El perro chico. La generala (dos actos) y El pollo tejada. NOVEDADES.—7.—(Despedida de la compañía.)—El hambre nacional. 9.—La siciliana. 10.15.—Dora, la viuda alegre. 11.30.—El hambre nacional. IMPERIAL.—6.30 y 8.30 y 9.30 a 12.30.—Dos grandes secciones de películas. Últimas novedades de las principales marcas de Europa y América. Todos los días cambio de programa. JARDINES DEL BUEN RETIRO (Puerta de Herani).—9.30.—Conciertos por la Banda Municipal y Orquesta Sinfónica, variedades, cinematografía y otras diversiones. PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 5 a 12.30. Nuevos programas todos los días; miércoles por la noche gran moda; jueves y domingos matinee infantil con regalos. Exito: La Celosía del Chef, Martirios de San Esteban y Heroísmo de médico. SALON MADRID.—De 6 a 12.15.—Sección continua de cinematografía. Todos los días estrenos. LATINA.—5.30 a 12.30. Sección continua de películas. Exitos grandiosos: El rápido de las 19 y El príncipe loco. TRIANON-PALACE.—De 6 a 12.—Sección continua de cinematografía.—Programa variado cada día con las últimas creaciones de las mejores Casas. SALON REGIO (Plaza de San Marcial).—De 4 a 12.—Sección continua de cinematografía. Los jueves y domingos matinee con regalos. Los viernes moda. Los niños gratis.—Gran éxito de El oro que fascina y mata. CHANTECLER.—Todos los días, desde las 5.30, secciones de cinematografía. Los días festivos desde las 3.30. Cambio de programa y estrenos a diario. Los jueves Revista Pathé y rifa de juguetes. Todos los días la sensacional película El hijo prodigo. EDEN-CINEMA (Atocha, 60).—9.15.—Gran baile de moda, cine, estrenos Pathé y concierto por la banda del Hospicio. CINEMA X (Glorieta de Bilbao).—De 6 a 12.30.—Sección continua de cine. Gran éxito de Las alas que traicionan. Exito enorme de la película de Lucrecia Borgia. Todos los días estrenos y cambio de películas. BENAVENTE.—De 6 a 12.15.—Sección continua de cinematografía. Todos los días estrenos. POLO NORTE (Puerta de Atocha).—Desde las 7.—Compañía equestre, gimnástica, acrobática, comedia, musical y cinematográfica, bajo la dirección de don Cándido Bárcena.

EL PARAISO (Alcalá, 149).—Varietés: Matilde Aragón, troupe Chansino, D. Jenaro el Feo y La Sevillanita. GRAN-PARK (Alberto Aguilera, 60).—5 a 8.30 y 9.30 a 12.30.—Concierto por la banda de Cazadores de Barbastro. Películas y varietés. CIUDAD LINEAL.—6 a 12.—Varios espectáculos al aire libre.—Kursaal, culto repertorio.—Grandes bailes.—Gran festival de artistas.—Tiro de pistola y carabina. Debut de Luisa Vigne.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 2.—La Visitación de Nuestra Señora a su prima Santa Isabel; Santos Urbano, Proceso, Martiniano, Vidal, Justo, Felicesimo y Félix, mártires; Santos Otón y Switupio, confesores, y Santa Monsegunda, Marcia y Sinfiorosa, mártires. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (Santa Engracia), y habrá solemne función a la Visitación de Nuestra Señora, a las diez, predicando el P. José María Gálvez, y por la tarde, a las seis y media, completas, preces y reserva. En las Salesas (San Bernardo), también habrá fiesta a la Visitación de Nuestra Señora, a las diez, siendo orador D. Cándido de Manzanos; por la tarde, a las seis, completas y reserva. En el Buen Suceso continúa la octava al Santísimo, predicando por la tarde, a las seis y media, don Joaquín Pérez Sanjuán. En la Iglesia Pontificia y Portugueses, culto a San Antonio. La misa y oficio son de la Visitación de Nuestra Señora. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia y en San Justo, de la Providencia en Jesús, del Auxilio en San Lorenzo, ó de los Angeles en su parroquia. Adoración nocturna en el Buen Suceso. Turno: Corpus Christi.

Sacos de mano y Maletas de viaje; precios reducidos. Casa Thomas, Sevilla, 3.

CASA DE CAMPO

vendo próxima, no ocasiona gastos, base de explotación plantada. L. C. C. 23.15

Se desea piso con todos adiantos modernos. Pago seis a siete mil pesetas. San Mateo, 4, 4.º interior.

Oficinas para delante, obrabajo en fin, faltan 5, Matagorda, 5.

Piano y comedor inglés, urgente venta. Preciados, 23, nº 2.

Arreglo motores. Relatores, 10

PARAGUAYAS

fruta especial. Piñas de América. Barquillo, 12, Muñoz.

Pianos

buenos, alquiler módico. Puebla, 6

Particular vende automóvil Renault 10-14 caballos. De 2 a 5. Velázquez, 65.

AUTOMOVIL

Landolet 12-20 Clement, buen uso, urge venta a precio muy bajo por tener que trasladarse al extranjero. Informes de 4 a 7. Pza. 17, 2.º d.

Aguardiente natural. Vende en grandes partidas, Blattler, comerciante de aguardiente al por mayor. Horn cerca Lucerna, Suiza.

MAQUINAS FOTOGRAFICAS

placas, papeles, productos y cartulinas. Casa económica. Elias Sangil. Calle Cádiz, 7.

«THE CASTLE»

Dehesa «EL CONGOSTO», próxima a Madrid. Se arriendan pastos.—Razón: Agencia Cortés, Jacometrezo, 50, 1.º

Libros de texto. Pago altos precios. Librerías de F. Pérez. Jacometrezo, 58, y Abata, 27.

ORO Y PLATA

Alhajas. Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal, 2 al 3. Pza. Mayor, 31

Plata operarios y aprendices para taller de sastrer. Fajardo, Montero, 9.

REPRESENTANTES

Se buscan en todas partes. Sueldo fijo. Unión des Comerciantes. Bureau 17, Paris.

Almoneda

toda la casa, sólo por 3 días, Valverde, 1 cuadruplicado, entresuelo, de 10 a 1 y de 8 a 6.

Debilidad sexual

(Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vertigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervional Mon. Pedir a su autor, Monreal, Francarzal, 42, y consultar dadas.—CINCO PSETAS CAJA. Correo, 5,60

VENDER MUCHO

y ganar poco es el lema del nuevo dueño de la Sastrería francesa. Fijarse bien: Conde Romanones, 13, entresuelo. Traje rico lana, de 50 pesetas. . . . . en 25 ptas. » dril lavable, de 37 pesetas. . . . . en 15 » » Pantalones dril y lana, desde . . . . . 6 » » A todo cliente se le regala un corte de chaleco fantástico cuando sus encargos ascienden a 50 pesetas.

LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS CARMEN, 18, PRIMERO.—TELÉF. 123

Anuncios, Reclamos, Esquelas de defunción, Novenario y aniversario a precios reducidos. CARMEN, 18, PRIMERO. Tel.º 123

Papeletas del Monte

Alhajas, oro, plata, platino, perlas y esmeraldas, compro a los precios. Antigua Casa de Orgas, Ciudad Rodrigo, 13.

Gran Fábrica de yesos puros

LA VASCONGADA Capital: 750.000 ptas.

Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdeca. Depósito muelles Madrid PACIFICO, 75

PLAZA LE CASTELAN, 5 F. C. de Valdeca.—Cantares. Teléfono 1.048 Teléfono 1.295

PRECIOS

680 kilos de yeso negro corriente. . . . . 8,25

Id. id. especial. . . . . 9,25

Quintal id. blanco. . . . . 1,40

Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

Oficinas administrativas.—ALMIRANTE, 15, bajo izquierda TELEFONO 2.931

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA ROMANONES, 7 Y 9, ENTLO.

Anuncios en periódicos. Reclamos. Esquelas de sepelio, novenario y aniversario. \*

VINOS TINTOS

de los herederos del MARCA MARQUES DE RISCAL

ELCEGO (Álava) Fídanse en todos los hoteles y restaurantes.

DEPOSITOS EN MADRID

D. Faldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecaingal, Príncipe, 13.

D. Adriano Alvarez, Barquillo 3.

Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».

D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».

D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 2, y paseo de Recoletos, 21.

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.

D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.

D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, ó Inlantas, 4 y 6.

Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Neprita».

D. L. Pidoux, Cruz, 12.

D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».

Bodega Victoria, Olzaga, 6. Teléfono 640.

D. Kamiro García Suárez, «Caves Monopole» Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante a los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

BANQUE COMMERCIALE DE BALE

Basilea (Suiza).—Fundada en 1863.—Agencia en Zurich Capital: Acciones. . . . . Frs. 20.000.000 Fondos de reserva. . . . . 10.500.000

Cuadro del aumento gradual de las reservas de la Banque Commerciale de Bale durante los diez últimos años:

Table with 5 columns: Capital, Reservas, Dividendos, Curso de la acción después de cortado el cupón del dividendo, and a date column. Rows show data from 1902 to 1911.

Resulta, pues, del cuadro arriba mencionado que las reservas de la Banque Commerciale de Bale se han elevado durante los diez últimos años de dos a diez y medio millones, por medio de deducción sobre los beneficios anuales.

COMPRA Y VENTA DE TITULOS EN LAS BOLSAS SUIZAS Y EXTRANJERAS

Gerencia de fortunas.—Custodia en cajas, presentando todas las garantías posibles, de títulos depositados a nombre y con cuenta a favor de uno ó más titulares.—Cobro de cupones.—Verificación de sorteos.—Renovación de hojas de cupones.—Suscripción sin gastos a todas las emisiones suizas ó extranjeras.

INTERESES EN CUENTA CORRIENTE

Bonificamos en cuenta corriente disponible a la vista, los intereses al mejor tipo posible, actualmente al 3 por 100 anual.

Para depósitos a plazo fijo, abonamos actualmente los tipos siguientes: 3 1/2 por 100 a seis meses; 4 por 100 a un año.

Los títulos y cupones depositados en Suiza por personas residentes fuera de ella, están exentos de toda clase de impuestos y contribuciones. Además, no están sujetos a derecho alguno de sucesión.

La más absoluta discreción es observada en las relaciones con nuestra distinguida clientela.

Para toda clase de informes, dirigirse en español a la DIRECCION de la Banque Commerciale de Bale en Basilea (Suiza)



DISCOS-DOBLES ODEON PARA TODA CLASE DE MAQUINAS DE AGUJA

Motors OTTO legítimos. 630 primeros premios. Más de UN MILLON de caballos funcionando. LANGEN & C. (S. en C.) antes GASHOTOREN-FABRIK DEUTZ. MADRID: Victoria, 2.—BARCELONA: P.º de Gracia, 30

BALNEARIO DE «LA ISABELA», SACEDON (GUADALAJARA). Aguas termales, sulfatado-calcicas, magnesias, bicarbonatadas-mixtas. Especialización: enfermedades nerviosas en general, neurastenia, insomnio, historismo, epilepsia, neuralgias diversas, etc.—Temperada oficial de 1.º de julio al 30 de septiembre. Automóviles. . . . . De Guadalupe: días impares, a las nueve de la mañana. De Huete: jueves y domingos, a las cuatro de la tarde. En Madrid: D. Antonio Hernández, Arenal, 4.—En Guadalajara: D. Isidro Taberná.—En Huete: D. Mariano Covisa.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicios en el mes de julio de 1912, salvo contingencias.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico. El día 25 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor A. LOPEZ, directamente para Nueva York, Habana, Veraeruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela—Colombia. El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor LEGAZPI directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Lázaro y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Veraeruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, por cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas. El día 17 saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ALICANTE directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires. El día 8 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias-Fernando Poo. El día 2 saldrá de Barcelona el vapor M. L. VILLAVEVERDE, con escala en Valencia y Alicante; el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo al 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba y Méjico. El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y 21 de Coruña, el vapor ALFONSO XIII, directamente para la Habana, Veraeruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a su contrato con el Estado.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Sociedad General de Anuncios

MONTERA, 19, (ANTES ALCALÁ, 6).—MADRID



El Magnífico Hotel Nuevo de Madrid (el HOTEL RITZ), ha consumido 3000 kilos del

«MUROPINT»

¿QUE ES «MUROPINT»?

«MUROPINT» es la Pintura al agua, lavable, más higiénica, artística y barata jamás inventada, a propósito para habitaciones, oficinas, hospitales, etc.

Se expende en polvo y para prepararla basta mezclarla con agua. No deja desperdicios.

Se fabrica en 65 matices de color diferentes y es el producto de la acreditada casa de Burrell & Co., Ltd., de Londres.

Pídanse pormenores y una copia del interesante libro «El Arte de Decorar el Hogar» a los Unicos Representantes para la Provincia de Madrid:

LA COMPAÑIA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN, APARTADO 411, MADRID.

DROGUERÍAS CON DEPOSITO EN MADRID.—Sres. D. FEDERICO BARRÉS, Glorieta de Bilbao, 5.—D. LUIS VILLEGAS, Alcalá, 72.—D. EDUARDO DIAZ HERRERA, Desengaño, 9, 11 y 13.—D. ANTONIO VALDERRAMA, Mesón de Paredes, 24.—Sra. VIUDA DE AGUILERA, Huertas, 28.—D. MARIANO CAMPINA, Alcalá, 179.—D. ALMACENES DE CIUDAD LINEAL.

También en la DROGUERIA ROMERO CIRÓN

Depositarlos para los Colores, Barnices, etc., de la casa Burrell, Augusto Figueroa, 15, Madrid.

ALMACEN DE TEJIDOS

Sevilla, 16. Popelines estampados de Alsacia y Suiza. Géneros blancos. Medias muselina y malla, marca Victoria. Lanera. Gordados. Funtillas Panamá. Driles y piques para trajes de playa.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz. Salidas en el mes de julio.

PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES De Barcelona, el 16. De Valencia, el 17. De Almería, el 18. De Málaga, el 19. De Cádiz, el 21.

PARA CANARIAS, ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS De Barcelona, el 20. De Valencia, el 22. De Málaga, el 24. De Cádiz, el 26.—Esmerado servicio para pasajes de todas clases.—ASISTENCIA MEDICA GRATUITA.

SOLITARIA

CURACION CIERTA EN DOS HORAS EN LOS GLOBULOS SECRETAN REMEDIO INFALIBLE Adoptado en los Hospitales de París

DEPOSITO: 17, Rue Cadet, PARIS.

EL SEÑOR

Don Ricardo López y López

HA FALLECIDO

EL DIA 30 DE JUNIO DE 1912

A LOS VEINTICINCO AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Ramón y doña Petra; hermanos D. Ramón, doña Pilar y D. Rafael; hermano político D. Angel Gonzalez Tablas; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amigos que sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de requiem que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Sebastián el día 2 del corriente, a las diez de su mañana, por lo que les quedarán agradecidos.

AGUAS PURGANTES DE «LA MARAVILLA» D. Santiago Ramón y Cajal ósea por la primera eminencia médica reconocida universalmente. Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre; como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estomago, pulmones y riñones, y sobre todo contra la pariesis intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades perniciosas a la matriz y reumatismo. Son milagrosas (a todas las enfermas caídas de la piel, como son granos infecciosos, erisipela, herpes, etcétera y fistulas). Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

AGUAS PURGANTES DE «LA MARAVILLA» D. Santiago Ramón y Cajal ósea por la primera eminencia médica reconocida universalmente. Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre; como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estomago, pulmones y riñones, y sobre todo contra la pariesis intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades perniciosas a la matriz y reumatismo. Son milagrosas (a todas las enfermas caídas de la piel, como son granos infecciosos, erisipela, herpes, etcétera y fistulas). Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

AGUAS PURGANTES DE «LA MARAVILLA» D. Santiago Ramón y Cajal ósea por la primera eminencia médica reconocida universalmente. Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre; como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estomago, pulmones y riñones, y sobre todo contra la pariesis intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades perniciosas a la matriz y reumatismo. Son milagrosas (a todas las enfermas caídas de la piel, como son granos infecciosos, erisipela, herpes, etcétera y fistulas). Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

AGUAS PURGANTES DE «LA MARAVILLA» D. Santiago Ramón y Cajal ósea por la primera eminencia médica reconocida universalmente. Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre; como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estomago, pulmones y riñones, y sobre todo contra la pariesis intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades perniciosas a la matriz y reumatismo. Son milagrosas (a todas las enfermas caídas de la piel, como son granos infecciosos, erisipela, herpes, etcétera y fistulas). Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.